

# REVISTA CIENCIAS ECONÓMICAS

Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas



## Cuando hablan los mercados

UN TELEFÉRICO SOBRE  
LA ROOSEVELT:  
EL ÚLTIMO PROYECTO  
DE LA ERA ARZÚ

Edgar Balsells Conde

GERENCIA SOCIAL  
EN EL DEPORTE:  
EL CASO DEL FUTBOL  
DE GUATEMALA

Armando Melgar

REPLANTEANDO  
LAS FUNCIONES  
DE LOS IMPUESTOS EN UNA  
SOCIEDAD POST-PANDEMIA

Carlos E. Calderón-Monroy



Colegio de Economistas,  
Contadores Públicos y Auditores  
y Administradores de Empresas

## JUNTA DIRECTIVA 2018- 2020

**Lic. Alejandro Oliverio Manchamé Aguilar**

Presidente en funciones

**M.Sc. Miriam Alicia Guerrero Rodríguez**

Vicepresidenta en funciones

**Lic. Elmen Vosbelí Mérida Méndez**

Secretario

**Lic. Jairo Daniel Dávila López**

Prosecretario

**M.Sc. Luis Humberto Valdez Fajardo**

Tesorero

**Lic. Adrian Gilberto Secaida Barillas**

Vocal II

## CONSEJO EDITORIAL

**Dr. Edgar Alfredo Balsells Conde**

**Lic. Jairo Daniel Dávila**

**Dr. Edwin Rolando García Caal**

**M Sc. Moisés Gómez (CUNOC)**

**Licda. Whitney Rivas Valenzuela**

## APOYO TÉCNICO

**M.Sc. Elisabeth Ávalos**

Edición

**Licda. Rosario González Z.**

Diseño y diagramación

**Fuente de fotografías**

Foto Wall street de Anaite Balsells

Museo Guatemalteco de Internet

Facebook Mercados Financieros

Fotos de Pedro Agustín

# ÍNDICE

## Cuando los mercados financieros Hablan

Gloria Elizabeth Álvarez García

5

## Un teleférico sobre la Roosevelt: el último proyecto de la era Arzú

Edgar Balsells Conde

11

## Gerencia social en el deporte: el caso del futbol de Guatemala

Armando Melgar

17

## Replanteando las funciones de los impuestos en una sociedad post-pandemia

Carlos E. Calderón-Monroy

31

## LIBROS

### Adiós, Petróleo: Historia de una civilización que sobrevivió a su dependencia del oro negro

Jorge Morales de Labra, Alianza editorial, Madrid

36

### Heterodox Macroeconomics: Models of Demand, Distribution, And Growth. Autores Robert Blecker y Mark Setterfield

Edward Elgar Publishing Limited, London-Northampton Mass

37

## Actividades Enero - Abril 2021

38

Los criterios que sustentan los artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores. Los artículos publicados pueden ser reproducidos total o parcialmente, siempre que se indique que han sido tomados de la Revista Ciencias Económicas. El contenido de los anuncios publicados en la Revista son de exclusiva responsabilidad de los anunciantes.

La REVISTA CIENCIAS ECONÓMICAS se publica trimestralmente con un tiraje de 3,000 ejemplares. De acuerdo con criterios definidos por el Consejo Editorial de la Revista, la publicación impresa es entregada a órganos electos, subsedes departamentales, comisiones y en actividades académicas del Colegio, centros e institutos de análisis e investigación, universidades y centros de documentación del país. Asimismo a entidades del sector público y privado, organismos internacionales y cuerpos diplomáticos acreditados en el país. La versión digital es pública y está disponible en medios electrónicos del Colegio. La Revista Ciencias Económicas es editada por el Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas.

Colegio de Economistas, Contadores Públicos y  
Auditores y Administradores de Empresas

📍 0 Calle 15-46, Zona 15, Colonia El Maestro 8° Nivel, Guatemala

☎ PBX: 2208-4500

✉ [revistacienciaseconomicas@ccee.org.gt](mailto:revistacienciaseconomicas@ccee.org.gt)

🌐 [www.ccee.org.gt](http://www.ccee.org.gt)

# EDITORIAL

## Hablan los mercados, habla la gente

**E**ste primer número de la Revista de Ciencias Económicas del 2021 se escribe precisamente en los momentos previos a la Semana Mayor, cuando los empresarios más afectados por la pandemia: los del turismo y los servicios anexos, se aprestan a la atracción de consumidores y viajantes en pleno mundo pandémico en el medio, ante la incertidumbre aún de la inmunización a raíz de la pandemia.

La revista habla de mercados financieros, de proyectos municipales metropolitanos (el teleférico), del interesante tema futbolístico y del necesario replanteamiento de la discusión tributaria en una sociedad post-pandemia, siendo esta última la que todos deseamos pero que en Guatemala aún se observa remota ante los fracasos constantes por la adquisición masiva de la vacuna anti COVID-19.

En los meses primeros del segundo semestre el Banco de Guatemala anticipaba buenas perspectivas para el mundo y Guatemala, a raíz de los anuncios de los primeros hallazgos exitosos en materia de vacuna. Sin embargo, las leyes económicas básicas no dejan de existir: la presencia de una escasez de oferta y una abundantísima

demanda que se equipara con el número de la población mundial.

El racionamiento es la consecuencia lógica de este desequilibrio: mientras el Presidente Biden cumple con éxito su promesa de campaña y la Unión Europea con algunos sobresaltos y amplias presiones sobre la Big Pharma también camina hacia la inmunización masiva, Guatemala, como suele suceder con otros temas, marcha en el pelotón de los rezagados.

Una visión económica de tal proceso de negociación bien valdrá la pena en futuros números: nuestro posicionamiento en el concierto internacional de naciones, nuestras carencias de planificación de la salud, nuestro aislamiento internacional y por sobretodo nuestro

desconocimiento de los mercados de la salud: la Big Pharma.

Hasta la fecha, y dada la obsolescencia de nuestro modelo de adquisiciones públicas en salud y en otros campos, las entidades sanitarias están acostumbradas a tratar con bodegueros comerciantes que han mantenido el dominio de los contratos abiertos, que fueron tan abundantes a partir de la era Arzú, y que hicieron aguas en abril del 2015 cuando la CICIG fue arrinconando a los grandes magnates que se enriquecieron a costa del negocio de las medicinas. Lo cierto entonces es que se desconoce en Guatemala como tratar con las farmacéuticas productoras, y ello ha quedado plenamente demostrado y reconocido por las propias autoridades del ministerio respectivo. El conocimiento de tales mercados resulta entonces fundamental.

Hablando de heterodoxias, como el libro que comentamos al final, nos complace mucho contar con esta primera sistematización gerencial del mundillo del futbol guatemalteco, formulada por el recordado

ex seleccionado nacional y jugador municipal, y hoy todo un catedrático universitario de la Escuela de Postgrado en CC Económicas de San Carlos, y de diversas universidades privadas, Armando Melgar.

Armando plantea una gerencia social aplicada no sólo al fútbol sino al deporte. Armando apela a un tratamiento como sistema, siendo la ausencia de ello, entre otros, la causa del fracaso de nuestro fútbol en la actualidad, en plenos tiempos cuando aún dentro de la CONCACAF, que es una de las más débiles del concierto de naciones FIFA, estamos dentro del pelotón de

rezagados, jugando con isletas caribeñas beisboleras o practicantes del cricket o del atletismo.

Las recomendaciones apelan a los patrocinadores, a los directivos de los equipos de fútbol, a las asociaciones de jugadores y por supuesto a las entidades estatales como lo son la liga, la CDAG y el Comité Olímpico, así como el Ministerio de Cultura y Deportes.

El ejercicio aquí consiste en aplicar nuevas técnicas y conceptos gerenciales al mundo de la juventud y el deporte.

Nuestro editorial no busca comentar cada artículo, sino verter doxa u opinión sobre temas de actualidad, y por ello hablar de las tendencias de los mercados por ejemplo, nos anima a descubrir sus interioridades y los cambios, siendo que estudiando los nuevos patrones internacionales de cambio, nos ayuda a detectar los nuestros y buscar enfoques propositivos.

Los mercados están hablando sobre las gigantescas intervenciones fiscales y monetarias en esta realidad pandémica. Ello ha alterado el precio de las acciones en Wall Street, el mercado de los bonos y por supuesto el mundo de las fusiones y adquisiciones empresariales y hasta los denominados junk bonds o bonos chatarra, no digamos los comportamientos bancarios y el mundo corporativo en general.

Mucha discusión existe al respecto si los gigantescos montos de intervención financiera gubernamental en los mercados tendrá repercusiones inflacionarias, mientras aquí el Instituto de Estadística continúa midiendo nuestra inflación por los comportamientos estacionales del precio del guisquil o del tomate, si bien el impacto de la denominada inflación importada, principalmente golpeada en otras épocas por el precio del petróleo resulta determinante sobre variables clave de la economía.

Lo cierto es que nuestro mundo resulta ser un mundo heterodoxo, no apegado a cánones normales. La teoría económica y el mundo de las decisiones, del management y del marketing, está a la orden del día, ofreciendo espectaculares cambios, que son parte precisamente de las preocupaciones actuales y futuras de esta revista.





# CUANDO LOS MERCADOS FINANCIEROS HABLAN<sup>1</sup>

Gloria Elizabeth Álvarez García<sup>2</sup>

El sector financiero juega un papel clave en el desempeño económico, toda vez que provee servicios financieros a los agentes económicos, particularmente los relacionados con la intermediación financiera. Por ello, como lo indican Piazza y Dutra (2017) resulta relevante caracterizar la situación de las condiciones financieras de un país o región, ya que la estabilidad del sector financiero contribuye a proveer un ambiente de confianza para los demandantes de servicios financieros, permitiéndoles basar sus decisiones de consumo, ahorro e inversión en las percepciones que ellos tienen sobre las condiciones de ese sector y de la economía en conjunto.

Las preocupaciones asociadas a la estabilidad de los mercados financieros internacionales surgen generalmente durante periodos de crisis, como la crisis económica y financiera de 2007-2009, cuando las autoridades monetarias de las principales economías avanzadas implementaron medidas de política monetaria orientadas a mitigar los efectos negativos que se propagaron al resto de sectores de esas economías. Además, otros episodios recientes, donde se observó volatilidad inusual en los

mercados financieros internacionales se ilustran desde inicios de 2020, cuando la propagación del COVID-19 generó niveles de incertidumbre elevados que afectaron estos mercados.

Los mercados financieros reaccionan ante acontecimientos que tienen influencia en las expectativas de los agentes económicos. En efecto, desde el inicio de la pandemia del COVID-19, los eventos relacionados con la aprobación de estímulos fiscales y la aprobación

de vacunas para combatir al coronavirus han tenido efectos alentadores en los mercados bursátiles.

El principal indicador utilizado para caracterizar el desempeño de las condiciones financieras se constituye en un índice que permite medir las condiciones financieras y analizar las implicaciones de la política monetaria de variables individuales, utilizado principalmente por los bancos centrales alrededor del mundo e instituciones internacionales (Guihuana y Yu, 2014). Dicha medición permite evaluar las posibles intervenciones para moderar la incertidumbre de los agentes económicos. En ese sentido, el propósito de este artículo se centra en analizar la forma en la que los mercados financieros reaccionan durante periodos de crisis, así como su medición orientada a la adopción de medidas para garantizar el funcionamiento adecuado de los mercados.

1. El contenido de este artículo es responsabilidad única y exclusivamente de la autora y no necesariamente representa el punto de vista de la Junta Monetaria y de las autoridades del Banco de Guatemala.
2. Licenciada en Economía (USAC), Master of Science en Economía (University of Illinois), Magister en Economía y Finanzas Cuantitativas (URL). Estudiante del Doctorado en Ciencias Económicas (USAC).

## Las fuerzas que mueven los mercados financieros

Diversos factores pueden tener efectos en el desempeño de los mercados financieros internacionales. Los acontecimientos económicos, financieros, sociales y políticos pueden generar optimismo o pesimismo en las decisiones de los inversionistas.

La estabilidad financiera cobró relevancia durante 2007, cuando los Estados Unidos de América experimentaron una crisis crediticia, con orígenes en las hipotecas de alto riesgo, la cual condujo al sistema financiero mundial a un colapso sistémico (International Monetary Fund, 2008). Las consecuencias se tradujeron en la inmediata y significativa desaceleración de la demanda en muchas economías avanzadas y un creciente nivel de inflación a nivel mundial, particularmente en las economías emergentes y en desarrollo. De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, en 2009 se registró la mayor caída en el crecimiento económico, desde la segunda guerra mundial (0.1 %).

Luego de la crisis financiera y económica de 2008-2009, el mundo ha experimentado otros episodios caracterizados por niveles elevados de incertidumbre que han afectado la confianza de los agentes económicos y han tenido repercusiones en las perspectivas económicas. En efecto, la crisis más reciente provocada por la pandemia del COVID-19 ha tenido efectos negativos desde su inicio en los primeros meses de 2020, cuando se generó una crisis sanitaria. De esa cuenta, Gopinath (2020) señala que esta crisis provocó un choque en la oferta, mediante los efectos negativos en la producción, derivados de las medidas orientadas a la reducción del número de contagios, que condujeron al cierre de la economía

y elevaron los niveles de desempleo. Asimismo, la reducción en el gasto de los consumidores, asociado a menor ingreso de los hogares y al temor de posibles contagios, provocó un choque de demanda. Adicionalmente, se evidenciaron vulnerabilidades financieras, relacionadas con el incremento en los costos de endeudamiento, provocando el endurecimiento de las condiciones financieras internacionales y volatilidad en los índices bursátiles en todas las regiones.

La incertidumbre sobre la magnitud y duración de la pandemia del COVID-19 generó reacciones en el mercado de valores. Inicialmente, los agentes económicos mostraron sus temores sobre el futuro de la economía mundial, anticipando que la propagación del coronavirus provocaría un efecto negativo sobre el crecimiento económico. Los confinamientos implementados en la mayoría de países acentuaron esas preocupaciones, incrementando la volatilidad en los mercados bursátiles.

Ante los elevados niveles de incertidumbre prevalecientes, desde el primer trimestre de 2020, los bancos centrales de las principales economías avanzadas adoptaron medidas para mantener la capacidad de recuperación del sistema financiero, con el propósito de asegurar que estos funcionaran de manera efectiva y apoyar la actividad económica (Williams, 2020). De esa cuenta, las autoridades monetarias de esos países redujeron su tasa de interés de política monetaria a su menor nivel y activaron otros mecanismos para proveer liquidez. El International Monetary Fund (2020) destaca que, al tercer trimestre de 2020, los bancos centrales habían flexibilizado la política monetaria en todo el mundo, con una expansión de la hoja de balance en alrededor de US\$7.5 billones de los países del G10 y con al menos 20 bancos centrales de mercados emergentes implementando compras de activos por primera vez. Asimismo, señalaba que

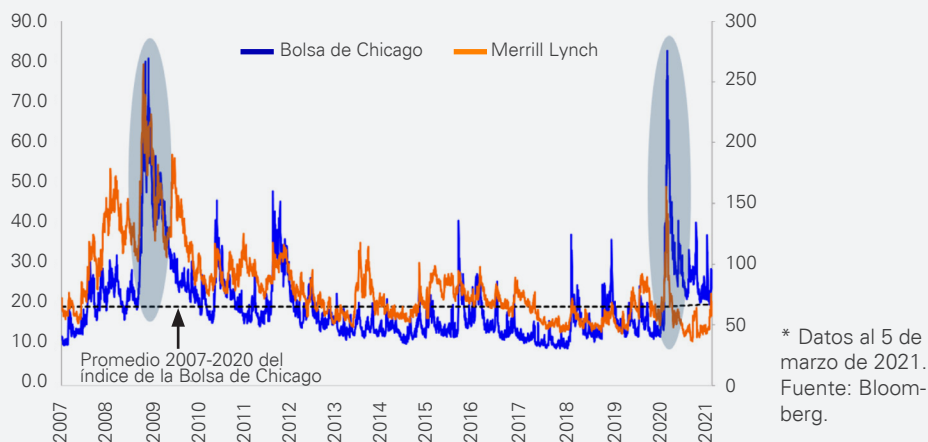
una respuesta de política fiscal de US\$12 billones, a nivel mundial, había brindado un apoyo sustancial a los hogares y a las empresas.

En adición a los estímulos monetarios y fiscales implementados alrededor del mundo, los desarrollos exitosos de vacunas eficaces durante 2020 generaron expectativas favorables sobre la contención del COVID-19 y sobre una pronta normalización de la actividad económica a nivel mundial (International Monetary Fund, 2021). Ciertamente, la posibilidad de ampliación de dichos estímulos y los avances en la producción de vacunas provocaron efectos positivos en el desempeño de los mercados bursátiles (Gráfica 2).

## Las señales enviadas por los mercados financieros

El comportamiento de los mercados financieros internacionales puede tener efectos perjudiciales sobre la actividad económica; por ello, su seguimiento contribuye a adoptar decisiones para garantizar su buen funcionamiento. De esa cuenta, la incertidumbre de los agentes económicos se manifiesta en los niveles de volatilidad observados en los mercados bursátiles. La Gráfica 1 ilustra los elevados niveles de volatilidad registrados durante la crisis económica y financiera de 2008-2009 y la crisis asociada al COVID-19, medidos mediante los índices de volatilidad de la Bolsa de Chicago y de Merrill Lynch. Ambos episodios han mostrado los mayores niveles de incertidumbre para el periodo 2007-2021, ubicándose por arriba de los niveles promedio, debido a los temores sobre los posibles efectos adversos en la actividad económica a nivel mundial.

**Gráfica 1**  
**Índices de Volatilidad**  
**2007-2021\***

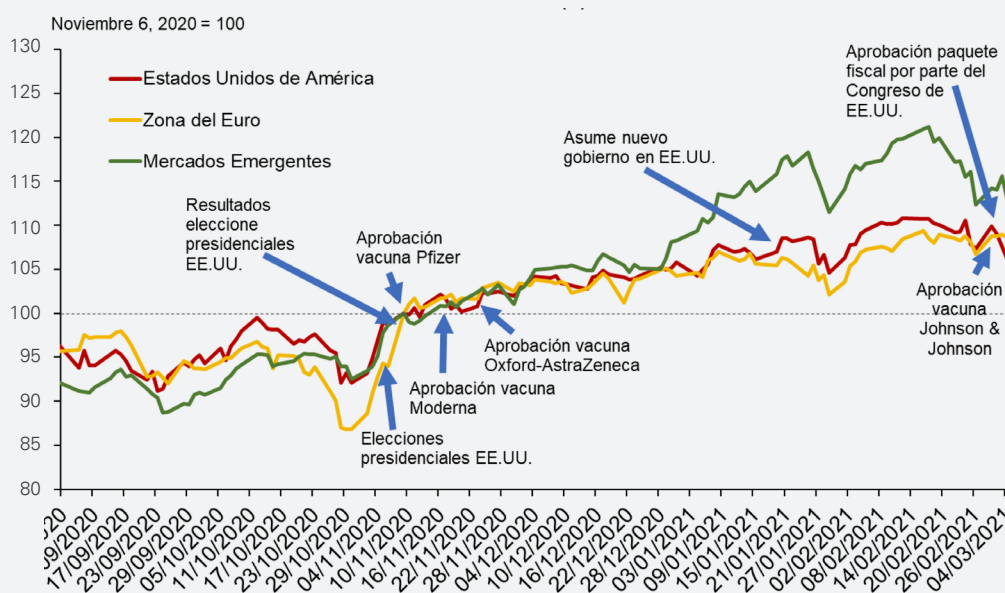


Los niveles elevados de incertidumbre se constituyen en señales que envían los mercados financieros internacionales, las cuales permiten adoptar medidas para corregirlos. El International Monetary Fund (2020) indica que las acciones de política monetaria y fiscal implementadas principalmente en las economías avanzadas, lograron contener, en gran medida, los efectos que se observaron durante la crisis provocada por la pandemia, permitiendo que las condiciones financieras se relajaran de forma significativa y rápida desde finales de marzo de 2020, lo que permitió a los países y a las empresas

beneficiarse del acceso continuo al mercado de capitales y al financiamiento bancario, evitando que las presiones de liquidez se convirtieran en insolencias generalizadas. El Fondo Monetario Internacional, en la actualización de su informe de estabilidad financiera mundial señala que las medidas de estímulo y los anuncios de la autorización del uso de emergencia de vacunas en los Estados Unidos de América contribuyeron de forma positiva al desempeño de los mercados bursátiles, impulsando las expectativas de una recuperación económica mundial y elevando los precios de los activos de riesgo (In-

ternational Monetary Fund, 2021). En efecto, la Gráfica 2 muestra los momentos en los que se anunció la disponibilidad de algunas vacunas, así como algunos acontecimientos que generaron un efecto alentador en los mercados bursátiles a nivel mundial, tales como los resultados de las elecciones presidenciales estadounidenses y los avances positivos sobre la aprobación de un nuevo estímulo fiscal en el país norteamericano, el cual fue promulgado por el presidente Joe Biden en marzo de 2021, luego de un extenso proceso de negociación en el congreso.

**Gráfica 2**  
**Principales**  
**índices**  
**bursátiles**  
**2007-2021 (a)**



(a) Al 5 de marzo de 2021. Nota: Los índices bursátiles corresponden, en la Zona del Euro al Eurostoxx 50; en Estados Unidos de América al Standard & Poor's 500; para las economías emergentes al MSCI. Fuente: Bloomberg.

## La medición de las condiciones financieras

Las condiciones financieras pueden definirse como el estado actual de las variables financieras que influyen en el comportamiento económico y, por lo tanto, en el estado futuro de la economía (Piazza y Dutra, 2017). Dichas variables financieras pueden incluir indicadores que permiten caracterizar la oferta o la demanda de instrumentos financieros relevantes para la actividad económica.

De acuerdo con Arregui, Elekdag, Gelos, Lafarguette, y Seneviratne (2018), las condiciones financieras juegan un papel central en la determinación y transmisión de la política monetaria a la economía en general. En particular, la política monetaria influye en el resto de la economía en gran medida, al alterar las condiciones financieras. Asimismo, esas condiciones financieras tienen una influencia importante en los ciclos económicos, ya que reflejan la situación económica actual y las expectativas del mercado sobre el estado futuro de la economía (Piazza y Dutra, 2017). En efecto, la reacción de la actividad económica real posterior a la crisis financiera de 2008-2009 evidenció que el impacto de las

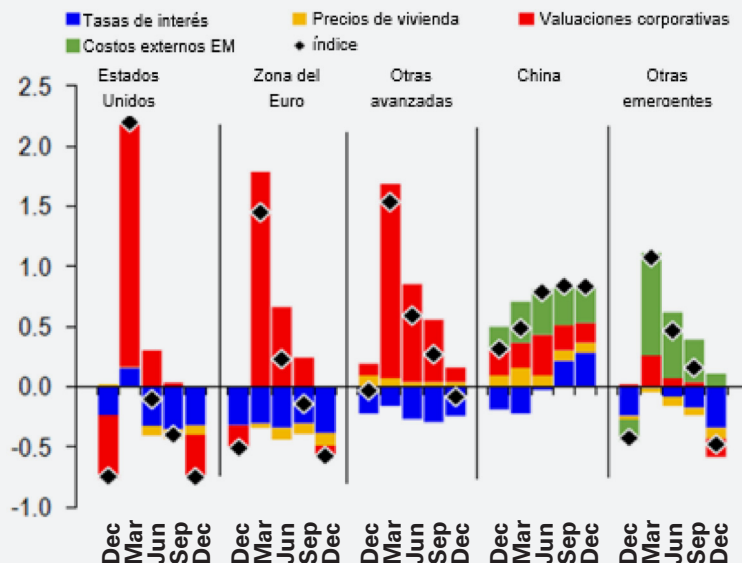
tensiones observadas en los mercados financieros tuvo efectos perjudiciales sobre la actividad económica a nivel mundial. Por ello, los cambios en el estado del sistema financiero pueden proporcionar señales útiles sobre los riesgos que puede enfrentar la actividad económica futura de un país o región.

Arregui et al. (2018) señalan que algunos cambios en las condiciones financieras no tienen relación con factores macroeconómicos y pueden surgir de fricciones financieras, tales como cambios en el sentimiento de los inversionistas, restricciones de gestión de riesgos o regulaciones. Conceptualmente, en un caso extremo, si las condiciones financieras estuvieran predominantemente influenciadas por tales efectos indirectos no impulsados por los fundamentos, esto sugeriría una falta de control por parte de las autoridades monetarias. En consecuencia, si estos efectos indirectos no impulsados por los fundamentos aún ocuparan un lugar destacado en las condiciones financieras locales, esto sería una indicación de que los responsables políticos no tienen las herramientas para reaccionar de manera efectiva u oportuna para contrarrestarlos. Empíricamente, la distinción entre cambios impulsados por los fundamentos y otros tipos de efectos secundarios no es fácil de derivar. En ese contexto,

un indicador de las condiciones financieras puede explicar una gran parte de la variación en las condiciones financieras.

El Fondo Monetario Internacional utiliza la combinación de un amplio conjunto de variables financieras que influyen en el comportamiento económico y, por lo tanto, en el futuro de la economía. Este indicador señala episodios donde dichas condiciones se encuentran restringidas, dificultando la actuación de los inversionistas que encuentran obstáculos para acceder a recursos financieros internacionales (Gráfica 3). Además, los resultados indican que cuando el desempeño de las condiciones financieras se aleja de valores de cero, podrían estar sugiriendo la necesidad de realizar algún ajuste en los instrumentos de política monetaria que permita enfrentar condiciones restrictivas. En efecto, de acuerdo con información reciente de dicho organismo internacional, los mercados financieros continúan siendo susceptibles a un endurecimiento repentino de las condiciones financieras. Los posibles factores desencadenantes incluyen una fuerte revaloración del riesgo, una mayor desaceleración de la actividad económica mundial o perturbaciones políticas.

Gráfica 3  
Índices de condiciones financieras  
(desviación estándar)



Fuente: International Monetary Fund (2021).  
Nota: Indicadores más altos señalan condiciones financieras más restringidas.  
EM = Economías emergentes.



A partir del segundo trimestre de 2020, las condiciones financieras internacionales se han mantenido relajadas en los Estados Unidos de América debido al continuo apoyo de las políticas monetaria y fiscal desde el inicio de la pandemia del COVID-19, evidenciando la importancia de tomar en cuenta las señales enviadas por los mercados financieros y de tomar decisiones oportunas, como las reducciones en las tasas de interés de política monetaria. La Gráfica 3 señala que a pesar de que el endurecimiento de las condiciones financieras persiste en el resto de economías, dicha situación ha mejorado. En general, las condiciones financieras también se han relajado en los mercados emergentes (excluida la República Popular China), aunque los costos externos para varios países se encuentran por encima de los niveles previos al COVID-19.

## Medidas recientes para calmar los ánimos

Una respuesta sin precedentes ha sido adoptada por los países alrededor del mundo para combatir los efectos adversos de la pandemia del COVID-19 sobre las condiciones económicas y financieras.<sup>3</sup>

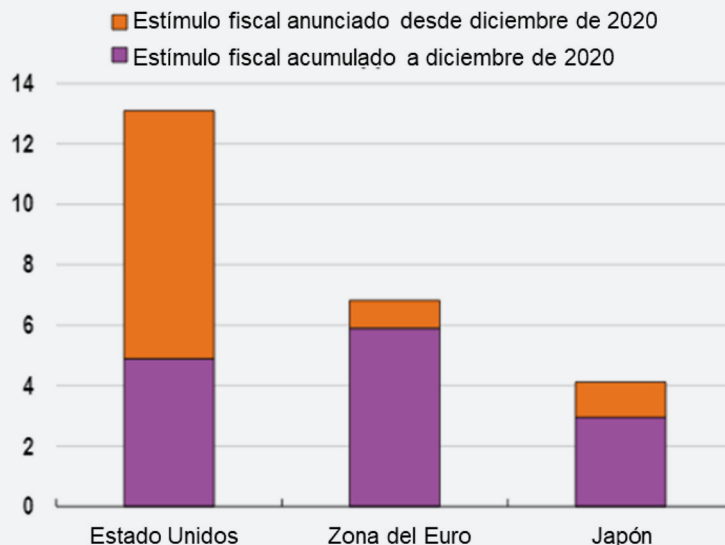
En el caso de las economías avanzadas, en los Estados Unidos de América en los primeros once meses de 2020, la política fiscal destinó US\$3.1 billones para ayudar a los hogares y las empresas afectadas. Además, en diciembre de 2020 fueron aprobados US\$0.9 billones adicionales en ayuda pandémica. En marzo de 2021 el presidente Joe Biden promulgó la ley que contempla un nuevo estímulo fiscal por US\$1.9 billones, el cual incluirá pagos directos de US\$1,400.00 a los contribuyentes con ingresos inferiores a US\$80,000.00 anuales y fondos para gobiernos locales y estatales, vacunas y reapertura de establecimientos educativos. En materia de política monetaria, la tasa de interés de fondos federales fue reducida al rango de entre 0.0 % a 0.25 % y se establecieron mecanismos para proporcionar liquidez a los mercados financieros, a través de una variedad de programas respaldados por el Tesoro de los Estados Unidos de América.

En la Unión Europea inicialmente se implementó un presupuesto de aproximadamente €37.0 millardos para enfrentar los efectos negativos de la pandemia, monto que fue ampliado en €11.5 millardos. La Comisión Europea aprobó en 2020 un paquete fiscal de alrededor de €540.0 millardos y otro denomi-

nado Next Generation orientado a disponer de €750.0 millardos, financiados mediante préstamos a nivel de la Unión Europea. Por su parte, el Banco Central Europeo implementó varias medidas de política monetaria, destacando las compras de activos adicionales por valor de €120.0 millardos hasta finales de 2020 y un programa de compras de valores del sector público y privado de emergencia pandémica por €750.0 millardos. Además, mantuvo su tasa de interés de política monetaria en 0.0 %.

La mayoría de países implementó medidas de política fiscal, orientadas a proveer recursos a los hogares y las empresas afectados por el COVID-19. En efecto, como se indicó, el International Monetary Fund (2020) estima que, al tercer trimestre de 2020, el estímulo fiscal ascendió a US\$12.0 billones, a nivel mundial; mientras que la hoja de balance de los bancos centrales se amplió en alrededor de US\$7.5 billones en los países del G10 y al menos 20 bancos centrales de mercados emergentes implementaron compras de activos por primera vez.

Gráfica 4  
Estímulo fiscal en países seleccionados (porcentaje del PIB)



Fuente:  
Organisation for Economic Co-operation and Development (2021)

3. Un detalle amplio sobre las medidas de política monetaria y fiscal adoptadas en cada país se incluye en Policy Responses to COVID-19 del International Monetary Fund.

De acuerdo con la Organisation for Economic Co-operation and Development (2021), la actividad económica sigue siendo respaldada por el importante apoyo fiscal y monetario. Las medidas fiscales adicionales anunciadas en varios países durante los últimos tres meses se sumarán al apoyo a implementar durante este año, destacando los casos de los Estados Unidos de América, Japón, Alemania, Canadá e India. Además, varios países han ampliado los estímulos existentes o han previsto su reintroducción, como en Brasil. La Gráfica 4 señala que el mayor estímulo se observará en los Estados Unidos de América, donde el apoyo fiscal adicional será de aproximadamente 8 % del PIB; mientras que, en la Zona del Euro el estímulo fiscal para 2021 será relativamente moderado, en alrededor de 1 % del PIB, similar al que se observará en Japón.

Las medidas de apoyo fiscal y monetario continuarán implementándose durante 2021 hasta que las condiciones económicas mejoren significativamente, impulsadas la reducción en el número de contagios de COVID-19, y propicien la

consolidación del proceso de recuperación a nivel mundial, lo cual contribuirá a mantener niveles reducidos de volatilidad en los mercados financieros internacionales.

## Conclusiones

Los mercados financieros reaccionan durante periodos de crisis, mostrando niveles inusuales de volatilidad, asociada a la incertidumbre de los agentes económicos sobre las condiciones futuras de la actividad económica.

Luego de la crisis financiera de 2008-2009, la crisis sanitaria reciente asociada a la propagación del COVID-19 provocó episodios inusuales de volatilidad, los cuales fueron moderados, mediante la pronta acción de las autoridades monetarias y fiscales alrededor del mundo.

Los índices de condiciones financieras calculados por el Fondo Monetario Internacional sugieren que las condiciones financieras, en general, se endurecieron durante el primer trimestre de 2020, debido a la pandemia del COVID-19.

La adopción de medidas fiscales y monetarias, a gran escala, adoptadas principalmente por las autoridades de las economías avanzadas, así como las noticias positivas sobre la producción de vacunas para combatir el COVID-19, permitió moderar los niveles de volatilidad. En efecto, aunque el endurecimiento de las condiciones financieras persiste en algunas de economías, las mismas han mejorado a partir del segundo trimestre de 2020.

Las condiciones financieras internacionales serán beneficiadas por las medidas de apoyo fiscal y monetario adicionales que serán implementadas durante 2021; por lo que los niveles de volatilidad se

podrían mantener en niveles relativamente bajos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Angelopoulou, E., Balfoussia, H. y Gibson, H. (2013). Building a financial conditions index for the Euro Area and selected Euro Area countries, what does it tell us about the crisis? *European Central Bank. Working Paper series, 1541*.
- Armendáriz, T. y Ramírez, C. (2017). Estimación de un Índice de Condiciones Financieras para México. *El trimestre económico*, 336, 899-946.
- Arregui, N., Elekdag, S., Gelos, G., Lafarguette, R. y Seneviratne, D. (2018). Can Countries Manage Their Financial Conditions Amid Globalization? *IMF Working Paper WP/18/15*.
- Bank for International Settlements (2016). *Global Financial Stability Report April 2019: Vulnerabilities in a Maturing Credit Cycle*.
- Gopinath, G. (2020). Limiting the economic fallout of the coronavirus with large targeted policies.
- International Monetary Fund (2021). *Global financial stability report: Vaccines inoculate Markets, but policy support is still needed*.
- International Monetary Fund (2020). *Global financial stability report: Bridge to recovery*.
- International Monetary Fund (2019). *Global Financial Stability Report October 2017: Is Growth at Risk?*
- International Monetary Fund (2017). *Global Financial Stability Report October 2017: Is Growth at Risk?*
- International Monetary Fund (2008). *Financial Stress, downturns, and recoveries. World Economic Outlook*.
- Organisation for Economic Co-operation and Development (2021). *Economic Outlook, Interim Report - Strengthening the recovery: The need for speed*.
- Piazza, W. y Dutra W. (2017). *Financial conditions indicador for Brazil. IDB Working Paper Series, IDB-WP-826*.
- Williams, C. (2020). *The Economic Outlook. Federal Reserve Bank of New York*.



# Un teleférico sobre la Roosevelt: el último proyecto de la era Arzú\*

Edgar Balsells Conde

## El acuerdo 01-2021 del Concejo Municipal capitalino

Con fecha del viernes 29 de enero de 2021 es publicado en el *Diario de Centroamérica* el acuerdo indicado, sustentado jurídicamente por dictados constitucionales, el que se ampara en diversos artículos del Código Municipal que facultan a los municipios a promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales destinadas a brindar servicios que mejoren la calidad de vida del vecino. Y en este caso los considerandos del acuerdo sustentan un proyecto vinculado al transporte público urbano, colectivo y masivo de pasajeros y carga y sus terminales locales.

Se inician así los considerandos de un proyecto muy singular para el área metropolitana, referente al transporte de personas por cable aéreo tipo teleférico, invocando a la vez la presencia de una tecnología amigable con el medio ambiente, según los concejales ciudadanos.

Otro considerando menciona un convenio de cooperación intermunicipal, en este caso suscrito con la Municipalidad de Mixco, en el cual se conviene la concesión a terceros de un servicio de transporte que se regula en el acuerdo.

Ello nos recuerda una prescripción expresa de la Constitución Política, ignorada por alcaldes y diputados, cual es la creación del Distrito Metropolitano, que habría de regularse bajo una ley específica. Los

criterios de balcanización municipal y los feudos y cacicazgos han impedido lo anterior, derivando, entre otros factores, en el mantenimiento de costosísimas burocracias directivas y decisionales que, en casos penales recientes observados en Chinautla, nos muestran la colusión de intereses de todo corte y la baja calidad del gasto público municipal.

El reglamento tiene 22 títulos, que van desde el control del funcionamiento y prestación del servicio concesionado hasta los clásicos temas de faltas y sanciones del concesionario, las fianzas y los seguros, las condiciones económicas de la conexión, las regulaciones a los usuarios, y otras disposiciones no menos importantes.

El proyecto, visto desde Mixco y el occidente de la ciudad, como área dormitorio, tiene un eje que viene desde Molino de las Flores hasta el Trébol, con una distancia estimada de 6.8 kms, lógicamente con tramos circunscritos a ambas jurisdicciones y mayoritariamente pertenecientes a la ciudad de Guatemala.

Luego se tiene el eje Trébol-Montúfar, de únicamente 2.1 kms, observándose ya sobre la 12 calle, zona 9, una serie de excavaciones y cambios del paso de peatones, que obligan a pensar cómo cualquier concesión de operación de tecnología implica también una serie de inversiones colaterales, que son efectuadas con fondos propios, y que debieran ser adecuadamente incorporadas en los estudios de factibilidad y, por supuesto, en las evaluaciones de la inversión pública, bajo el marco que en diferentes propuestas de IPNUSAC hemos focalizado en la necesidad de focalizar

\*Este artículo fue publicado en la Revista Análisis de la Realidad Nacional No. 199 de fecha 1 al 15 de febrero de 2021



en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

El proyecto cuenta con dos componentes más: Centra-Occidente y transformación de 20,000 metros cuadrados de espacio público. El primero tiene que ver con las conexiones típicas de cualquier sistema de su tipo, vinculando terminales de transporte principalmente extraurbano que viene de occidente, subrayando nosotros que San Lucas Sacatepéquez, Chimaltenango y jurisdicciones circundantes son dos asentamientos humanos ya absorbidos por el área metropolitana como su zona de influencia.

## La concesión municipal como figura central

El contrato de concesión es un instrumento legal suscrito entre la Municipalidad de Guatemala (entidad concedente) y el concesionario y está amparado en los instrumentos legales siguientes: la Constitución Política de la República de Guatemala, el Código Municipal, la Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento, y se aclara que se incorporará cualquier otra normativa referente a la figura de la concesión.

Además, se incorporan una serie de consideraciones en referencia a un tema que ha sido polémico a través de figuras como la de la concesión a Marnhos (autopista Palín-Escuintla) y las regalías de concesiones mineras y petroleras: las *Contribuciones Municipales*, consideradas éstas como el importe en especie y en dinero que la concedente y la Municipalidad de Mixco recibirán del concesionario durante el plazo de la concesión que, de acuerdo con el máximo contemplado por la Ley de Contrataciones del Estado, es de veinticinco años.

La disposición prescribe lo siguiente: *“Dos porcentajes que se aplican sobre toda la facturación que*

*efectúe el concesionario por las actividades que realice, calculado sobre todos los ingresos brutos y expresados en quetzales, en la forma establecida en el contrato de concesión”*. A nuestro juicio el artículo está mal redactado. Al escudriñar en el proyecto de contrato, porque el contrato definitivo no se encuentra por ninguna parte, se observa que la propuesta de contribución municipal sería del 3 por ciento sobre los ingresos brutos, más una oferta adicional que debiera provenir de un concurso licitatorio, que incentive con más puntos al concesionario que ofrezca más regalía; sin embargo, al final la licitación incluyó tan sólo a un conglomerado de empresas guatemaltecas con poca experiencia en el tema, que se acompañan de un operador de tecnología conocedor de estos temas. Bien cabría desde ya una inspección ambiciosa y bien focalizada por parte de la SAT y la Contraloría de Cuentas de la Nación.

Cabe agregar que se crea un cuerpo de inspección que tendría la responsabilidad de regular la buena marcha de la concesión, por lo que las dos municipalidades incurrirán en una serie de costos como lo son la creación de una nueva oficina de Inspección Municipal del Sistema Aerómetro, compuesta por un Coordinador Ejecutivo y delegados en diferentes ámbitos técnicos. Se establece que este nuevo cuerpo burocrático no podrá sobrepasar las nueve personas.

Ahora bien, puesto que no se acude a ANADIE, ni a la figura típica configurada en la Ley de Contrataciones del Estado, sino a generalidades autonómicas soportadas y amparadas por el Código Municipal, subyace en todas estas operaciones el que llamaremos el *“Modelo Arzú”*, muy propio de la década de los noventa: de las privatizaciones y de los usufructos onerosos, de la regulación mínima, de las amplias relaciones con el capital corporativo privado, y diferentes configuraciones que hemos estudiado, siendo recomendable releer nuestro artículo en esta co-

lección de revistas titulado *“El Estado fragmentado y sus inspiradores”*. (Balsells, 2016)

En tal artículo mostramos que las ideas predominantes de proyectos de este corte datan de los años noventa, cuando reinaba la *Reaganomics* y el denominado *Consenso de Washington*. Se buscaba así la desregulación de la mayoría de precios, con el objeto de mejorar la asignación de factores. Y es que como la *Reaganomics* se basa en la denominada *“Economía de la oferta”*, el estímulo a la inversión privada deviene también de las rebajas impositivas, y en tal caso se busca en este proyecto, por medio del concesionamiento privado una financiación también privada, que está asegurada con proyectos a escala masiva como lo es el transporte colectivo de pasajeros, frente al desorden de la importación de automóviles incluso obsoletos en otras latitudes y el congestiónamiento del tráfico, y la prisa del vecino por acudir a los centros de trabajo, que en un estudio del Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR) cuyos hallazgos se presentan aquí, nos muestra los flujos y reflujos de los vecinos por movilizarse hacia las zonas urbanas productoras de los puestos de trabajo de la era moderna.

Hoy, el denominado *Consenso de Washington* acusa niveles altos de decadencia, aun cuando el péndulo de la historia sigue su dinámica y en la reciente era Trump diversas ideas de tal corte reaparecieron en el escenario, al igual que en Inglaterra y la Unión Europea; sin embargo, la pandemia y sus secuelas, así como la llegada de Joe Biden y los demócratas están vislumbrando de nuevos cambios importantes en función de un dirigismo estatal más expreso, en convivencia con ideas neokeynesianas renovadas, y la gradual aparición de ideas incluso afines a la denominada Teoría Monetaria Moderna (MMT), que buscan un apoyo monetario a la política fiscal, al contrario de lo que practica como credo el Banco de Guatemala.

Continuando con el análisis del reglamento, comenzamos a encontrar una contradicción importante si buscamos un Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) tal y como está reglamentado por SEGEPLAN, y mucho más con respecto a su conceptualización moderna en esta etapa *post Con-senso de Washington*.

Nos referimos así al polémico Título IV del reglamento: *Desarrollo de la Etapa de Construcción*. El mismo contiene el Artículo 17, que se refiere al desarrollo de estudios y diseños. Y es que el reglamento sale a la vida pública luego de haber sido otorgada la concesión a un conglomerado privado, encabezado por la empresa inmobiliaria del Grupo Botrán, de nombre comercial Victoria, sin que aún se tengan bien definidos ni madurados los estudios de factibilidad técnica, pues al revisar el estudio de factibilidad que aparece en la bibliografía, es ante todo un perfil de proyecto o plan de negocios, mas no una factibilidad que cumpla con los requisitos establecidos en el SNIP, ni por las abundantes guías distribuidas por SEGEPLAN a los alcaldes del país.

Es decir, factibilidad técnica que incide en el componente económico, y la construcción, mantenimiento y operación serán diseñados y manejados por el mismo grupo, tema éste que no refleja una manera muy ortodoxa de ejecutar inversión pública, tal y como lo recomiendan los manuales, incluso los más neoclásicos, al más claro estilo de los Chicago boys chilenos, sobre la formulación y evaluación de proyectos.

Y prescribe el citado cuerpo regulatorio que esta primera fase finaliza cuando se autoriza la puesta en servicio provisional de las obras del Sistema AeroMetro, en donde la oficina técnica que se menciona supra debiera estar funcionando con personal independiente y de una calidad técnica excepcional.

Imaginamos que los altos decisores de la municipalidad capitalina

justifican en el articulado esta idea de unir factibilidad y construcción al hecho de que las especificaciones técnicas están muy bien trazadas en las bases de licitación y en el contrato respectivo; sin embargo, ello no es suficiente a nuestro juicio, para concluir que en un sistema de inversión pública los operadores de tecnología y los constructores implementadores debieran ser personajes diferentes de los formuladores del proyecto y, por supuesto, de los supervisores.

En diversas municipalidades del país, como ha sido el caso incluso criminal de Chinautla, se ha evidenciado por el Ministerio Público y las cortes del país que todos los actores son la misma cosa, constituyendo así una *melange* de intereses coludidos. Es por ello que, incluso por temas de transparencia, la tecnocracia tiene su caja de herramientas que debe irse consolidando a raíz de corregir numerosas desviaciones que derivan en extracciones impunes al bolsillo del consumidor necesitado, en este caso de movilidad urbana.

El Artículo 17 prevé, asimismo, una serie de inconvenientes y modificaciones que ocurran durante las actividades del diseño ingenieril, siendo vitales aquí las relaciones entre el conglomerado concesionario y la denominada en el reglamento: *Inspección* que, intuimos, se refiere a la oficina bien formada e independiente, con modernas herramientas tecnocráticas, con un máximo de nueve individuos.

No pretendemos aquí efectuar un acucioso y extenso análisis formal del reglamento, más bien es una primera aproximación a un proyecto de coyuntura que debe estudiarse, para replicarse o corregirse, que entendemos resulta controversial a raíz del análisis de expertos independientes e investigadores de la Universidad de San Carlos, del Colegio de Arquitectos y otros centros de la comunidad epistémica vinculada a los proyectos y la inversión pública y la privada, y especialmente al tema de planificación urbana.

Lo cierto es que los veinticinco años de concesión inician con una factibilidad que no se tiene aún madurada, y luego vienen las fases de: operación, explotación, administración, mantenimiento, conservación y mejoras para el mantenimiento eficaz y la prestación eficiente de los servicios del Sistema AeroMetro, así como la finalización y liquidación de la concesión y sus fases posteriores.

A raíz de estas últimas fases, nuestra experiencia en la intervención de FEGUA durante el gobierno de Ramiro De León Carpio, nos indica que las fases terminales de concesión son determinantes en términos de inspección y mantenimiento, dado que la formulación de proyectos de inversión en un mundo ligado con la cuarta revolución industrial debe prever adecuadamente los ciclos de vida de industrias y empresas, teniendo en cuenta el vertiginoso desarrollo de nuevas tecnologías.

En el caso de FEGUA, por ejemplo, el régimen de Estrada Cabrera le otorgó a la IRCA una concesión por 50 años, que en el gobierno del general Carlos Arana finalizó con un equipo completamente vetusto y obsoleto. La rehabilitación del ferrocarril, aún hoy, enfrenta sus bemoles, cuando el BCIE, contando con la cooperación coreana, se apresta a elaborar una nueva, de tantas factibilidades inciertas, para rehabilitar el ferrocarril de carga, o bien de personas. Incertidumbre derivada de que, por ejemplo, en la propia ruta metropolitana del ferrocarril se han efectuado invasiones y alteraciones al derecho de vía, tanto por pobladores informales como por proyectos corporativos muy bien identificados, tal es el caso de importantes inversiones comerciales en el trayecto de la avenida Petapa, que debieran ser muy bien dictaminadas o impedidas por la Procuraduría General de la Nación.

## La opinión del CEUR y una investigación oportuna

A mediados el año pasado el prolífico investigador del CEUR, Luis Rafael Valladares Vielman publicó el libro *Buses, trenes o cabinas: movilidad y transporte en la ciudad de Guatemala*. El libro es parte de las publicaciones de tal centro de pensamiento carolingio, que se dedica a la investigación científica en el campo de los problemas del ámbito urbano y regional, con el fin de promover el conocimiento de la realidad nacional. Así es que entre el IPNUSAC, el CEUR y la DIGI se conforma un primer anillo de investigación y relaciones de comunidad epistémica, para entender e interpretar la realidad nacional y la coyuntura, así como brindar y aportar soluciones a la compleja problemática del país.

Valladares acierta al decir que “ha existido un desacoplamiento entre los intereses del urbanista y las soluciones incompletas parciales que se han realizado” (p. 28). Se requiere así de visualizaciones holísticas, siendo el planteamiento teórico-metodológico de lo integral y sistémico el que hemos resalta-do siempre al poner en un primer plano el denominado SNIP, con una visión territorial por supuesto.

En el área metropolitana de la ciudad de Guatemala el tema del congestionamiento vehicular se constituye en uno de los grandes dolores de cabeza, que no sólo afecta la productividad del trabajo y del capital, sino la salud de los vecinos, siendo uno de los factores causantes del sedentarismo, la pérdida de sueño, las angustias y males mayores vinculados con el síndrome metabólico. La foto de la calle Martí ilustra esa pesadilla, ya que tal arteria es un lazo conector de primer orden en términos, por ejemplo, del transporte de carga que busca la interconexión, a ma-

nera de canal seco entre las costas del Atlántico y el Pacífico, siendo entonces el anillo periférico hasta la entradas hacia la calzada Aguilar Batres una real pesadilla para la movilidad urbana.

### Fotografía 1. Congestionamiento de la calle Martí, hacia el nororiente



Foto Rafael Valladares, op. cit p.35

Nótese ahora en la siguiente foto el peso del transporte pesado en la misma ubicación de calle Martí, en su ingreso desde el nororiente.

### Fotografía 2. Transporte pesado sobre la calle Martí

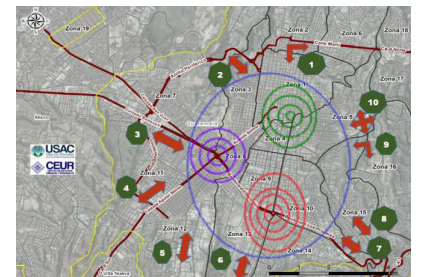


Foto: Rafael Valladares, op. cit. p. 37

Como muy bien lo relata Valladares, en la lucha por un trabajo digno el vecino metropolitano y de sus ciudades dormitorio batalla diariamente por dirigirse a la zona

exclusiva de los empleos mejor remunerados, en donde están los cuarteles generales de la actividad financiera, de mercadeo y comercial de los grupos corporativos más importantes del país:

### Ilustración 1. Focalización del área metropolitana de atracción de empleos y movilidad laboral



Fuente: Rafael Valladares, op. cit. p.55.

La investigación citada efectúa comparaciones diversas entre tres opciones sobre las cuales la municipalidad capitalina, ANADIE y algunos proyectos financiados por la cooperación técnica internacional han mostrado algunos avances: trenes, buses y cabinas, siendo estas últimas las correspondientes a la modalidad que aquí focalizamos como AeroMetro.

La escogencia de las opciones depende de diversos factores, entre los cuales están los accidentes geográficos, las características geológicas y de ubicación de los asentamientos humanos, así como los niveles de ingreso y, en esta etapa especial de la humanidad, la necesidad de evitar el contacto físico y las ordenanzas de jurisdicciones diversas frente a la pandemia.

En el caso de los teleféricos su velocidad promedio, a nivel regional, se ubica en alrededor de 16 Km/hora, bastante inferior a las opciones por tren subterráneo y otras tipo MetroRiel.

En relación con los impactos tarifarios sobre el consumidor, en las tablas comparativas se muestra

que la mayor es la correspondiente al tren pesado, pero éste tiene una mayor durabilidad con respecto a los otros sistemas. Adicionalmente, los trenes y los teleféricos son los que muestran un ciclo de mayor duración de diseño y construcción y precisan de infraestructura especial, en función de variables geológicas, geográficas y topográficas (Valladares, 2020, p. 81).

Ahora bien, acudiendo a la opinión técnica que resulta vital para caracterizar un proyecto, siendo de gran ayuda el estudio que venimos citando, en lo específico al transporte por cabinas se menciona que tal solución ha sido introducida con relativo éxito en geografías como la boliviana, principalmente en la interacción y movilidad entre El Alto boliviano y el área metropolitana de La Paz (fotografía 3).

**Fotografía 3.**  
Línea Roja del Sistema de Teleférico entre El Alto y La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia



Fuente: Suárez & Serebrisky, 2017, tomada de Valladares, 2020, p. 107.

Pero en espacios que tienen una característica isotrópica (Valladares, 2020, p. 105) –es decir con las mismas propiedades en todas las dimensiones, en los alrededores de la calzada Roosevelt– sin pendientes pronunciadas o barrancos, no resulta recomendable esta modalidad de transporte. Conociendo la topografía del valle del área metropolitana, en la comunicación de asentamientos entre barrancos sería entonces más conveniente el uso del teleférico, más no sobre la Roosevelt.

Otra desventaja que tiene el proyecto que se analiza, aparte de su lento transitar, es que obliga al usuario a trasbordos en un alto

nivel de probabilidad, tanto desde los asentamientos dormitorio del occidente, como en el lugar de finalización en donde está planteado un gran centro de interconexión, localizado en la plazuela España, en donde desde hace varios años se vienen observando modificaciones urbanas importantes, como también a lo largo de la 12 calle de la zona 9 capitalina.

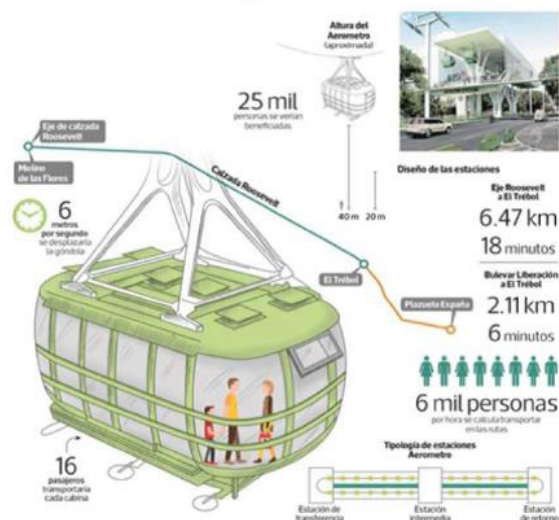
Un dictamen concluyente de Valladares, en relación con las características técnicas del proyecto por cabinas amparado en el reglamento que se estudia al principio, asevera que si bien el costo de implementación es más bajo con respecto a los trenes, es en la can-

tidad de pasajeros, y el tiempo de movilización en donde se observan los mayores inconvenientes.

Los números apuntan a una cantidad de traslado de 96 mil personas por día, mientras el Transmetro lo hace con 240 mil y un Metro lo haría con más de medio millón diario. Los costos del pasaje no se tienen claro, pero según las noticias se ubican en alrededor de Q5.00 en un medio que sirve con alta probabilidad para la mayoría de usuarios de alimentador de otros sistemas.

Una ilustración de la cabina del teleférico, promovida en los estudios iniciales de la denominada factibilidad es la siguiente, según la misma fuente utilizada de Valladares:

**Ilustración 2.**  
Cabina del teleférico



Fuente: Información de la Municipalidad en: <https://www.prensalibre.com/ciudades/guatemala-ciudades/comuna-confirma-construccion-del-aerometro-en-la-roosevelt/>

## A manera de conclusión comentada, condimentada con doxa

Como suele suceder con el sistema municipal guatemalteco, en la medida que está comandado por los grandes caciques primeramente metropolitanos y luego secundados por personajes muy conocidos, no precisamente por sus bondades, como los del noroeste y luego los que hoy cercan los territorios costeros y fronterizos desde Moyuta, Ocós hacia el Usumacinta, entre otros, la obra municipal, si así puede llamarsele a los proyectos aislados y sin sentido de planificación territorial, avanza a fuego lento unas veces y otras, como estrella fugaz.

Uno de los pocos fugaces, de características muy propias de la era Arzú es el AeroMetro, que se exhibe hoy a la luz pública en pleno, con la publicación en el *Diario de Centroamérica* del Acuerdo 01-2021, denominado Reglamento del Sistema AeroMetro Fase I. El mismo se publica luego de haberse conocido de fecha reciente el otorgamiento de una concesión,

con escaso concurso público, a un conglomerado privado de firmas constructoras inmobiliarias, encabezadas por las de un grupo corporativo de amplia raigambre licorera en su proceso primigenio de acumulación originaria del capital.

Luego de la vigencia del Transmetro, el AeroMetro es un segundo proyecto de *Tu-muni* en las fragmentadas versiones metropolitanas hacia un sistema de transporte colectivo, que hoy también transita por una variable adicional referente a la presencia de una pandemia de gran calado que aún no da visos de aminorarse, y que depende de la efectividad de inmunización que según los expertos llevaría cerca de siete años a nivel global, al ritmo de fabricación y distribución de la vacuna.

Bajo el amparo de reglamentaciones muy generales contenidas en el Código Municipal, sobre las concesiones a operadores de tecnología y constructores, *Tu-muni* ha tomado ventaja de la luna de miel que existió en años previos al fallecimiento de Álvaro Arzú, para la firma de un convenio con Neto Bran, buscando el transporte de personas vía teleférico entre Molino de las Flores y una estación final en la Plazuela España, que al final de la

etapa de construcción del proyecto ya aprobado por el Concejo Municipal se convertirá en un sistema de tránsito y confluencia bastante complejo. Y ello me lleva, luego de la opacidad en el ambiente de discusión pública vecinal a observar los grandes cambios que se vienen haciendo en la Plazuela España, con fondos propios y aportes constitucionales a *Tu-muni*, desde hace ya varios años, preparando el terreno para el AeroMetro. Así también los cambios a lo largo de la 12 calle de la zona 9.

Mucho que hablar, pero es preciso concluir para escudriñar con mayor detalle más adelante: algo que pongo en duda en el acuerdo es otorgarle al concesionario el diseño definitivo del proyecto (llamados en el acuerdo el desarrollo de estudios y diseño) que condiciona la factibilidad publicada y que tiene aún bajo nivel de maduración. Luego el concesionario se ocupará de todo lo demás. La teoría dice que tales actores deben ser diferentes, y además una tremenda independencia del inspector o supervisor.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Balsells, Edgar (2016) "El Estado Fragmentado y sus inspiradores", *Revista Análisis de la Realidad Nacional, edición impresa No.16, abril/junio de 2016, IPNUSAC*, Universidad de San Carlos.
- Fontaine, Ernesto (2008) *Evaluación social de proyectos*. México: Pearson Educación de México S.A.
- Municipalidad de Guatemala (2016) Estudio de Factibilidad para transporte público por cable aéreo en la ciudad de Guatemala, Perfil del proyecto de AeroMetro Guatemala.
- Municipalidad de Guatemala, (2021) Acuerdo 01-2021, *Diario de Centroamérica*, 29 de enero.
- Suárez-Alemán, Ancor & Serebrinsky, Tomas (2017) *¿Los teleféricos como alternativa de transporte público urbano?, ahorro de tiempo en el sistema teleférico urbano más grande del mundo, La Paz-El Alto*. Banco Interamericano de Desarrollo / Departamento de Infraestructura.
- Valladares Vielman, Rafael (2020) *Buses, trenes o cabinas. Movilidad y transporte en la ciudad de Guatemala*. Guatemala: CEUR, Universidad de San Carlos de Guatemala.





# GERENCIA SOCIAL EN EL DEPORTE:

## El caso del fútbol de Guatemala

Armando Melgar



**E**l presente documento contiene un análisis de los conceptos de Gerencia Social aplicados al deporte, considerando este último como un elemento conciliador de intereses, gustos, aficiones que se representan en acciones de entretenimiento sano para la población, en donde quiera que estos se lleven a cabo, que involucra hombres, mujeres, adolescentes y niños, capaz de dejar al margen los conceptos de estratos sociales, diferencias de género y razas, para unirse en un solo nivel social.

Se tocará, principalmente, el tema del Fútbol, debido a la intensa e inmensa popularidad que este deporte representa para los guatemaltecos, el cual sin llegar a profundizar, su ejecución ha constituido en el medio nacional una fuente de trabajo para muchos guatemaltecos y extranjeros, que ha generado ingresos monetarios considerables, afectando positivamente la economía nacional, favoreciendo a diferentes sectores productivos, desde la fabricación y venta de artículos deportivos, pasando por altas cuotas de publicidad en los medios de comunicación, ventas de variedad de artículos en los escenarios, tanto en los estadios a donde se acude, como en canchas aisladas particulares o federadas, entre otra

decena de bienes o estrategias de comercialización popular.

Se usa el concepto y enfoques adicionales que lleva la Gerencia Social como instrumento de Desarrollo Social y se propone un esquema de participación integral que incluye instituciones de Gobierno y en ellas directamente a la Presidencia de la República como una obligación social de llevar distracción a la población y el aprovechamiento de la expansión, con el fin de causar impacto social, a través de la inmersión de valores y otra información que favorezca el desarrollo comunitario.

Un modelo de cambio se propone para orientar a los encargados de

usar este modelo. Puesto que el nivel del fútbol aparece como muy bajo para los propósitos de expansión, se propone trabajar en este aspecto, proponiendo una cadena de valor del jugador de fútbol, a fin de mostrar cómo y cuáles son los elementos mínimos y otros que complementan a éstos, a ser aplicados desde las edades infantiles y juveniles.

### Gerencia Social para el deporte

La Gerencia Social es en realidad un concepto bastante amplio, que lo hace un tanto difícil de abordar debido a las diferentes opiniones que hay al respecto, considerándose todas perfectamente válidas y concomitantes. En ese sentido, aquí se está perfectamente de acuerdo con Mokate (s.f.) quien afirma que "toda reflexión sobre Gerencia Social coincide en caracterizarla como altamente estratégica, enfocada específicamente en el logro de transformaciones sociales". En el largo plazo, la parte de las transformaciones sociales que

ella aduce, es una opinión que interesa rescatar en este documento. En el mismo orden de pensamiento, Melgar (2019) sugiere que para abordar la Gerencia Social, se deben incluir los conceptos de pobreza, educación, salud, ambiente, trabajo, seguridad, y vivienda, proporcionando una descripción en cada uno de esos elementos, de los cuales no se duda que sean de vital importancia, y a decir verdad, en el modelo de Gerencia Social para el deporte, que aquí se pondrá, de forma directa, algunos de esos elementos, y otros de forma indirecta, serán mencionados, específicamente buscando que se vean favorecidos al emprender el esfuerzo de usar el deporte como un medio de desarrollo local y social.

Particularmente se aborda el caso del Fútbol en el país, considerado éste, como uno de los deportes que históricamente ha movido a mucha población, de forma suficientemente significativa, como para ser considerado, y reconocido como tal, el cual, a pesar de encontrarse en estos momentos en condiciones bastante inconsistentes, puede ser un instrumento muy importante para promover el desarrollo local y humano en muchas comunidades, y aun en la capital, como el mejor medio para concertar personas en una actividad sana que da distracción y alegría. Basta con analizar el pasado para reconocer lo aseverado anteriormente. De cualquier manera, permítame estimado lector, iniciar este argumento con un exordio vivencial y pedirle que lo analice con el fin de comprender muchos de los comentarios a exponer en el documento.

Hace algunos años el autor de este artículo, un domingo a mediodía se dirigió con su familia, a uno de los restaurantes conocidos en la ciudad capital. Al llegar, se dio cuenta que había bastante gente esperando entrar. Aun cuando ese restaurante es conocido y muy aceptado, no parecía usual que hubiera tanta gente a la espera. Intrigado por lo visto, se acercó a uno de los empleados para preguntarle cuanto tiempo debía esperar para gozar de una mesa. El empleado le respondió que era imposible aquel día, debido a la cantidad de personas

que estaban adentro. Ante eso, le preguntó de vuelta sobre la razón de tanta gente. El empleado respondió que todo se debía a que se estaba pasando por televisión, el clásico del fútbol. Extrañado el autor, pues conocía que, desde esa época, la gente no iba al estadio pues se argumentaba que no les gustaba el fútbol de Guatemala;

pero ante esa noticia, se alegró y expresó su agrado de que la gente estuviera viendo el juego entre Municipal y Comunicaciones, el clásico del fútbol de Guatemala. El empleado, con una sonrisa amplia y socarrona, le respondió que estaba equivocado; a lo que él se había referido era al clásico de España: el Barcelona y el Real Madrid.

## El fútbol es más que un deporte

La inclusión del pasaje del restaurante se ha hecho con varios propósitos. En primer lugar, con el fin de concientizar a las personas que lean este documento, sean parte interesada o no, de comprender el problema del fútbol en el país y que su solución no consiste en lo que muchos piensan y exponen, incluso algunos políticos presidenciables lo han expresado, esto es: ir a un mundial.

En segundo lugar, es preciso comprender que, para ese logro, es imprescindible fortalecer y cambiar muchos elementos que se dan en ese deporte para elevar su nivel y revertir lo expuesto en ese pasaje. Lo anterior no se da de la noche a la mañana; eso lleva tiempo, en donde se requerirá conocimiento, paciencia, creatividad, recursos humanos especializados, planificación y visualización de lo que se quiere alcanzar, y claro, recursos económicos considerables.

En tercer lugar, es preciso comprender que la superación del fútbol no es un hecho simplista como para considerar que ir a un mundial se soluciona todo y por tanto, ese debe ser el objetivo primordial, como muchos piensan; la superación del fútbol conlleva la inclusión de otras áreas importantes, como se hablará más adelante; de este deporte se generarán beneficios sociales, como la distracción, por ejemplo. Además de lo anterior, el fútbol, por el popular gusto de todas las edades, especialmente los jóvenes y niños, hombres y mujeres, es un extraordinario medio para formar, con base en la inclu-

sión de valores como la disciplina, la honestidad, y el respeto, entre otros, que coadyuvan en la generación de hombres y mujeres de alto valor para la sociedad.

Si se usaran los conceptos de Gerencia Deportiva o Gerencia de un Club o Federación, como en algún momento se ha hecho, pensando que es eso lo que aquí se quiere utilizar, se quedaría bastante limitados; está probado que el fútbol no es únicamente acciones de orden administrativo, como tampoco es exclusivamente de orden deportivo, que se representa por vocablos comunes y afines como son: triunfos, derrotas, campeonatos, campeonos, contratación, transferencia de jugadores, taquillas, afición o fanáticos, porras, ligas mayores y menores, entre otros cientos más, muy comunes.

De tal suerte que, eso de lograr la participación en un mundial o en cualquier otro evento internacional de renombre, únicamente es una consecuencia del cumplimiento de bases sólidas, que no necesariamente están en el entorno del fútbol, y que harán de ese deporte una actividad social y económica de alto nivel productivo.

En el análisis del hecho del restaurante se puede deducir que son varias las disciplinas a considerar para entrar en la verdadera superación de este deporte. Desde la Economía, las Finanzas, la Administración, el Marketing, la Sociología, la Psicología, incluso, la carencia de identidad nacional, como se pudo detectar por el hecho de estar más

pendiente de los acontecimientos futbolísticos de otros equipos que no son los del país.

Por ejemplo, la actividad del fútbol, como cualquier otra actividad económica, está expuesta a los efectos de la oferta y demanda. En el pasado el mercado del fútbol en el país se vio severamente alterado por los dueños de los equipos denominados como grandes, los cuales pagaron sueldos en dólares, muy por encima del promedio, lo que hizo colocar a los demás equipos de la liga en serias desventajas para captar jugadores nacionales y extranjeros de alto calibre, en su esfuerzo de formar equipos competitivos y tener una participación digna en el torneo nacional.

En el fútbol se da un fenómeno especial enmarcado en las áreas técnicas-humanas-emocionales, lo cual rompe cualquier acto económico-financiero. Esto se da cuando surgen estrellas jóvenes, las cuales fueron adquiridas a precios bajos, pero que su rendimiento puede llegar a sobrepasar las expectativas de los propietarios de los equipos, pues algunos de esos jóvenes han venido a dar resultados superiores a esas estrellas de renombre, lo cual ha evidenciado en los equipos grandes, pésimas inversiones, las que a la postre provocan pérdidas, pues como los expertos mencionan: el fútbol es un deporte en donde privan los resultados, no las grandes estrellas.

De cualquier manera, los efectos económicos se dan fuertemente. Por ejemplo, Mesa (2016) además de considerar al fútbol como el más popular deporte en el mundo, afirma que para el año 2010 el espectáculo del fútbol representaba la economía número 24 del mundo, con un PIB cercano a los 500 mil millones de dólares. Por su parte, Coremberg (2016) describe el giro del negocio del fútbol en la Argentina, señalando que la contribución que hace a la economía llega a un 2.2% del consumo de los hogares, y expone un esquema de los impactos económicos del fútbol, el cual se conforma por

efectos monetarios, y no monetarios, así como otros impactos significativos.

En las Finanzas, Franco, Cadavid y Orozco (2019) enuncian diferentes instrumentos financieros como el ROA (Rentabilidad del Activo), el EVA (Valor Económico Agregado) ROCE (Rentabilidad del Capital Empleado), entre otros conocidos y muy importantes, para ayudar en la interpretación de los Estados Financieros en los equipos de fútbol, los cuales también son instrumentos valiosos para prever y fortalecer los procesos de toma de decisiones a futuro, y con eso, garantizar la solidez financiera de los equipos analizados.

Mesa, Osorio y Castaño (2016) de la Universidad de Antioquia, quienes además de considerar el fútbol como el más popular del planeta, aducen que: el desarrollo de la práctica del fútbol, de manera directa o indirecta, tiene marcada influencia en actividades económicas cotidianas asociadas con la producción, demanda, empleo e ingresos para el gobierno, las empresas y la población (...). Franco, Cadavid y Orozco (2019) también de la misma universidad, han hecho esfuerzos por investigar y así escribieron un artículo de "Estrategias Financieras para el fútbol como generador de valor", en donde tocan los temas de liquidez, apalancamiento, flujos de efectivo y otros instrumentos financieros importantes en el análisis financiero, que para ellos son importantes de aplicar en el movimiento económico que el fútbol ha venido provocando en ese país.

En otro orden de ideas, Álvarez-Osorio (s.f.) tocan el tema de la manipulación social en el fútbol, lo cual es digno de comprender para orientar este deporte de forma adecuada y en beneficio de la población.

Paz y Rivera (2004) tocan el tema de sociología del deporte: violencia y deporte, en donde abordan el fenómeno del "hooliganismo" y su identificación con las clases bajas

y la identificación con el fútbol y las formas violentas de reaccionar. Maneiro (s.f.) aborda el tema de la sociología y el fútbol, que toca los conceptos sociológicos de Marx, Weber y Durkheim, como la base de las reacciones que se dan en los escenarios.

El caso de Guatemala no dista mucho de esos análisis, pues en el país se han tenido, por ejemplo, escenarios abarrotados en donde se muestra la misma pasión que en otros países, situación que también ha provocado movimientos económicos y sociales, mostrados con el surgimiento de fuentes de trabajo para profesionales guatemaltecos y extranjeros, ventas de artículos deportivos, publicidad de bienes deportivos y no deportivos, medios de comunicación favorecidos por la popularidad del deporte, casas comerciales que colocan anuncios con el fin de incrementar la venta de sus productos y por tanto sus ingresos, y podría decirse que también la economía se vio favorecida, lamentando que no se tenga información de cuánto representó la actividad del fútbol en el PIB de la nación, para definir claramente la importancia de este deporte en las áreas productivas de la sociedad guatemalteca.

Y aquí es importante hacer un análisis de las siguientes interrogantes: ¿Cómo es posible que en Guatemala, en el pasado, cuando el número de habitantes era de 6 a



8 millones, los ingresos en los estadios eran entre 30 a 50 mil aficionados? ¿Y en la actualidad que los habitantes son entre 20 a 22 millones, los ingresos sean entre mil a tres mil aficionados, a lo sumo 5 mil, pero hay momentos en donde se han registrado presencias de 600 u 800 personas?

Lo que sucede es que la gente ha respondido de forma negativa al nivel de futbol que hay en el país; o sea, al analizar lo sucedido se deduce con bastante realidad que el futbol en Guatemala se encuentra viviendo la peor crisis de su historia. Sin embargo, esta afirmación también conlleva a deducir que todo eso no se debe únicamente al bajo nivel de los jugadores de futbol, como de inmediato se pensará. Existen otros factores que no se han tomado en cuenta en los análisis que se han hecho de la situación de ese deporte. Se podría decir que es por desconocimiento, aunque también se han dado otras razones que no viene al caso mencionar.

La segunda deducción, como parte del propósito de este documento, es ver al futbol como algo más que un deporte. Es decir, es una distracción sana que, sociológicamente hablando, alienta la interacción social en todas las edades, y que se ve reflejada como una forma de enseñanza-aprendizaje y entretenimiento para los niños, adolescentes y adultos, lo cual conlleva a que inviertan su tiempo en una actividad sana y productiva.

### Lo anterior, entonces, conlleva a asumir varias reflexiones importantes:

**PRIMERO**, afirmar que el futbol, a pesar de estar en un bajo nivel, con poca presencia de aficionados, sigue siendo una excelente actividad de catarsis popular de todos los estratos sociales.

**SEGUNDO**, puesto que es una actividad de convocatoria popular, es posible darle la concepción de Gerencia Social como un medio para fortalecer la economía, y con ello, generar fuentes de trabajo que a muchos les servirá como su principal medio de manutención, y además, tener la facilidad para invertir en otras áreas de necesidades básicas como la educación, la salud en las familias, y en otros aspectos que tendrán impacto a futuro, como la reducción de la pobreza en algunas áreas, por ejemplo.

**TERCERO**, puesto que es un instrumento de convocatoria como ya se dijo antes, por el agrado popular del cual goza, puede ser un excelente instrumento de formación de personas, desde la temprana edad, adolescentes y jóvenes practicantes de ese deporte.

**CUARTO**, basados en los preceptos anteriores, y tomando en cuenta que en el enfoque de Gerencia Social se requiere de la participación de diferentes instancias populares, se propone un esquema de abordaje, a fin de lograr un bien social a entregar a la sociedad. Este esquema se expone en la figura 1, en donde se incluyen los diferentes actores que intervienen en el futbol, desde los jugadores de forma asociada, la Federación Nacional de Futbol como responsable del desarrollo

de este deporte, acompañada de las Federaciones Departamentales que tienen el mismo rol, pero en los departamentos del país, los entrenadores de futbol inmersos en una escuela que los representa, los árbitros de Futbol que son los encargados de ordenar y aplicar las reglas definidas a nivel mundial por la Federación Internacional de Futbol Asociado FIFA, los equipos de futbol que son los encargados de costear económicamente los sueldos de los jugadores, todos los gastos que representa la participación de sus equipos en los torneos oficiales, así como los gastos en formación de sus ligas menores (cuando las tienen), la Presidencia de la República, con el representante nombrado ante la Federación de Futbol, y, aunque parezca insólito, los medios de comunicación que con sus comentarios pueden favorecer o perjudicar el desarrollo de este deporte. Se incluyen los Consejos de Desarrollo, como los encargados de promover el desarrollo local en los departamentos del país. Asimismo, aparecen cuatro ministerios de Gobierno, como son: el Ministerio de Cultura y Deportes, el Ministerio de Desarrollo, el Ministerio de Educación, y el Ministerio de Salud.

Figura 1: Esquema de Gerencia Social en el Futbol



Fuente: Elaboración propia

**A continuación una breve descripción de lo que cada una de las instancias definidas hacen y pueden hacer, no únicamente para elevar el nivel del fútbol, sino como contribuyentes al desarrollo social y local que el país necesita en estos instantes.**

## 1. Gobierno-Presidencia de la república

Si hay alguien interesado y que debe luchar por la superación del deporte, y eso como una decisión primordial, es el Presidente de la República, pues una de sus obligaciones sociales es llevar y promover a su vez, la distracción a la población, y, por ende, como un bien social, facilitar autorizaciones, nombrar personas para facilitar o agilizar alguna estrategia requerida, hasta el otorgamiento de recursos económicos, estarán dentro de las acciones de apoyo que esta instancia podría proporcionar.

Es importante pensar que es una obligación social de parte de la Presidencia apoyar y promover actividades que lleven distracción a la población, lamentablemente lo que se ha observado es más despreocupación que interés, frente a una actividad tan importante como el fútbol que convoca grandes concentraciones de población.

## 2. Ministerios de gobierno

Se citan en este modelo a los ministerios de Educación, de Cultura y Deportes, de Salud, y de Desarrollo. Cada uno de estos tendrá en este esfuerzo algo importante que aportar, pensando en qué se deba incluir en las actividades que en el fútbol se puedan utilizar. Por ejemplo, el Ministerio de Educación puede, conjuntamente con la Federación Nacional de Fútbol y las Federaciones Departamentales, promover y facilitar la creación de ligas escolares, fomentando con eso este deporte, pero también aprovechar la transmisión de valores a los niños y adolescentes, así

como información de importancia relacionada con el fútbol.

El Ministerio de Salud, por su parte, debido a su especialidad, estará en capacidad y como autoridad de sugerir en el campo de la salud, la alimentación, la manifestación de comportamientos sanos, el uso de vacunas y otros aspectos que puedan promover la prevención de enfermedades, por ejemplo.

El Ministerio de Desarrollo, encargado de la promoción de actividades tendientes a crear autodesarrollo, estará en capacidad, y como autoridad en ese campo, de sugerir cuáles son las acciones adecuadas en el fútbol para que coadyuven en la transmisión de valores y actitudes orientadas al desarrollo local, especialmente cuando se trata de las comunidades. Debido a que en el interior del país hay organizaciones similares en cuanto al desarrollo se refiere, deberán coordinar cómo esas acciones que se dan en la capital, se deban y puedan llevar a cabo en el interior del país.

El Ministerio de Cultura y Deportes, por su naturaleza, está en la capacidad de sugerir la aplicación de acciones que favorezcan la promoción del fútbol, a la vez de inducir los efectos positivos de la identidad nacional como parte de la cultura de la nación.

## 3. Federación nacional de fútbol y federaciones departamentales

Estas asociaciones, como se sabe, son las encargadas de conducir y coordinar las acciones del fútbol asociado a nivel nacional. La idea de Gerencia Social persigue ayudar

a las federaciones, especialmente en el propósito de elevar el nivel del fútbol en el país, lo cual como se sabe no recae únicamente en los aspectos deportivos, sino en la inclusión de otras áreas, de las cuales estas asociaciones no son especialistas.

La idea principal en este documento no es entrar en un proceso de crítica al trabajo hecho por estas asociaciones, lo que llevaría a algo totalmente negativo. Por el contrario, el propósito es participar y proponer soluciones que coadyuven al elevamiento del nivel del fútbol, a fin de recuperar su imagen popular de movedor de masas y volverlo a hacer una actividad altamente productiva para todos los guatemaltecos.

## 4. Medios de comunicación

La participación de los medios de comunicación es de suyo, sumamente importante en una idea de Gerencia Social como la que aquí se propone. Estos son un elemento más de participación en el esfuerzo nacional, no solamente pensando en la superación del fútbol, sino como elemento importante de información a las comunidades sobre los beneficios del deporte, de todas las actividades relacionadas con el fútbol, de los resultados y de los beneficios que provoca, además de la información para actualizar a los aficionados, y en esto, la emisión de críticas que despiertan reacciones positivas, y no la indirecta información que exhorta a la violencia. Se necesita en estos medios la concientización y análisis de lo que se informará, buscando se tengan reacciones constructivas en las personas que las escuchan.

En la sección del análisis de lo que impacta y favorece, como lo que destruye el nivel del fútbol, representado en los jugadores, se discutirá adelante.

## 5. Los árbitros de futbol

Se dice comúnmente que los árbitros en su trabajo de conducción deportiva son los encargados de impartir justicia. Esta opinión es un comentario popular el cual tendrá un papel especial, específicamente en el propósito de elevar el nivel del futbol.

El papel de los árbitros es de hecho, un importante medio para coadyuvar a que el espectáculo del futbol sea llevado a cabo, no solo con imparcialidad, sino además velar por su profesionalismo y seriedad dentro y fuera de la cancha. Es importante velar por la desaparición de actos antideportivos que se dan con agresiones, mala intención, incluso el desagradable fingimiento constante que muchos jugadores practican y que son considerados en el medio como verdaderos especialistas al engañar a los jueces, deteriorando con ello, el espectáculo y creando a la vez malestar entre los competidores y el público que los está viendo presencialmente y por televisión, mostrando además un mal ejemplo para los jóvenes que se están iniciando en la práctica de este deporte.

Puesto que esto es una responsabilidad compartida con los entrenadores de futbol y los mismos jugadores, es importante que tomen la iniciativa para promover con esas instancias, la abolición de comportamientos desagradables y se promuevan valores éticos de competencia, que favorezca el espectáculo y en ello, los valores deportivos sanos para los jóvenes en general.

## 6. Los patrocinadores

En 1978 aproximadamente, surgió en el futbol de Guatemala una modalidad de comercialización, bastante especial, por cierto, de apoyo al futbol. Muchas de las marcas comerciales conocidas en el mundo, con representación en el país, comenzaron a utilizar el futbol como

un medio de hacer su publicidad. El concepto de patrocinio también está relacionado con mecenazgo por algunos autores (Calderón, Nicolau, y Mas, 2003) lo cual lo hace más interesante. Para Meenaghham, (1983) Sandler y Shani (1989) y Bigné (1998) se puede definir como la dotación de soporte financiero y material, que de acuerdo a ellos, no está ligado al objetivo principal de los patrocinadores, pero que lo hacen con fines comerciales y el logro de otros beneficios directos.

Para los patrocinadores, la actividad representa ventajas comerciales, muchas veces con una inversión menor a los sistemas tradicionales, lo cual lo hace bastante atractivo si se considera el alcance que un medio como el futbol pueda otorgarles en escenarios muchas veces abarrotados de espectadores, en donde a la vez aprovechan para otorgar muestras de sus productos u otras acciones relacionadas.

La participación de estas marcas es además de un apoyo al futbol, un medio de ingresos extra para algunos deportistas. A nivel mundial se manejan cifras cuantiosas. En nuestro medio pocas son las estrellas del futbol que han tenido la oportunidad de aprovecharlos.

A pesar de la pérdida de popularidad del futbol de Guatemala, las marcas comerciales siguen manteniendo sus apoyos económicos hacia los equipos y a la Selección Nacional. Esto es una gran ventaja, la cual debe ser aprovechada al máximo, con el fin de elevar el nivel del futbol.

Particularmente para el modelo de Gerencia Social que se está proponiendo, el papel de los patrocinadores puede llegar a extenderse, especialmente por los ingresos económicos que su inclusión y las actividades que se llevan a cabo con la presencia de ellos, a fin de beneficiar actividades de educación, prevención de la salud, entre otras importantes.

## 7. La escuela de entrenadores

Los entrenadores tienen responsabilidades sociales importantes ante quienes los admiran y les siguen en su labor deportiva. La diferencia entre un jugador y un entrenador es que, el primero muestra sus bondades y capacidades técnicas, mientras que al segundo es difícil apreciar su trabajo a simple vista. Únicamente los expertos podrán emitir juicios respecto del trabajo de los entrenadores.

Se puede decir que son los encargados de formar jugadores, aunque lamentablemente su labor de formación se circunscribe únicamente a la parte deportiva. Se requiere que esa labor vaya más allá de eso, para que formar deportistas se conciba o se pueda ver de forma integral; es decir, técnica y moralmente hablando.

El punto es que, también los entrenadores necesitan ser formados para que transmitan lo que se necesita que el jugador aprenda de forma integral; o sea, en este caso no se está únicamente hablando de entrenadores de los equipos de la liga mayor en el país. Se habla de forma general, especialmente en los formadores en las ligas menores, en donde la labor social tendrá realidad verdadera, pues es ahí en donde comienza el desarrollo social de las comunidades.

Es imprescindible entonces, insistir en la labor de formador de formadores, o entrenador de entrenadores, proporcionando en ellos la inclusión de la visión técnica de cómo entrenar a los niños, a los jóvenes y a los jugadores ya hechos, profesionalmente hablando, pero, lo más importante es desde el punto de vista social que es en donde se garantizará la inclusión de valores, lo que al final constituirá la formación de doble visión, o sea de un deportista y un ciudadano al mismo tiempo.

## 8. Directivos de los equipos de futbol

Los equipos representan divisas que, ante la población inspiran simpatía y otros elementos positivos que mueven voluntades. Se dice que ese sentimiento es la base para que se puedan incluir aspectos positivos y así, cambiar comportamientos sociales, lo cual puede ser aprovechado por el enfoque de Gerencia Social que aquí se transmite.

Ahora bien, los equipos no se mandan solos. Estos están representados por directivos, quienes son los responsables de la toma de decisiones, y como tal, los encargados del destino de los equipos.

Aunque no se crea, pero al hablar de la importancia de los diferentes aspectos para mejorar el nivel del futbol en Guatemala, ninguno de los mencionados anteriormente o los que faltan por explicar, incluso los jugadores, es tan importante como el papel que juegan los dirigentes del futbol de los equipos y de las federaciones.

Las decisiones de los directivos son de hecho las más importantes al punto de que, si por algún motivo, estas se llegaran a considerar como erróneas, todos, incluso el público fanático y no fanático, pueden salir perjudicados. Considérese la importancia a tal punto que incluso el destino de los jugadores, sean de clubes o de la Selección Nacional, dependen de ellos. De aquí la importancia de condicionar la inclusión de estas personas en estos cargos, recomendándose que sean de reconocida honorabilidad y que conozcan el ambiente del futbol y todos sus alcances.

De las acciones importantes, entre muchas que hay en ese entorno directivo, están la creación de ligas menores, la contratación de jugadores, de entrenadores, la planificación de viajes al extranjero, las negociaciones de jugadores y otros aspectos van a depender de estas personas. Incluso, cuan-

do los entrenadores desean hacer valer sus opciones, muchas veces abandonan sus cargos antes que estas personas mancillen sus principios.

Como conclusión de este apartado se puede decir que las decisiones de los dirigentes del futbol deben ser lo más acertadas posibles, con el fin de garantizar acciones que tiendan a elevar el nivel del futbol, y, por sobre todo, que se mantenga en su nivel logrado, y así llevar sana distracción y que con eso el público aficionado del país se beneficie.

## 9. Asociación de jugadores de futbol

Aun cuando se sabe que existe una agrupación de jugadores que está representada por un grupo de ellos, no se tiene claro acerca de lo que hacen como asociación, cómo interactúan y cómo hacen sus requerimientos ante los equipos de futbol cuando se presenta algo que ellos consideran que es necesario alcanzar en beneficio de los agremiados.

Al margen de eso, es importante que el jugador en el país comprenda de su importante labor como deportista, y en ese papel, que haga saber a la mayoría de los entes que le rodean en su actuar, sobre lo que hace fuera de las canchas como persona y ciudadano.

Se puede decir que el jugador de futbol representa el eslabón, si no el más importante de todos, sí el más representativo para reflejar los resultados que como actor social representará en el modelo de desarrollo. De esa cuenta, y siguiendo la lógica a transmitir, el jugador de futbol constituye el producto final de una cadena de valor en su formación, sujeto a diferentes circunstancias que le afectarán positiva o negativamente en su formación, dependiendo de quiénes sean los responsables a su alrededor, de lo que piensan y cómo esos se relacionan con él.

Es importante que el jugador de futbol comprenda que es una figura pública, que está siendo observado por miles de personas que esperarán de él un comportamiento modelo, pero para lo bueno, no para lo contrario.

## La teoría del cambio del futbol guatemalteco

El propósito de este documento es proporcionar un modelo de abordaje en beneficio de la superación de un deporte que es agradable para la mayoría de los guatemaltecos, quienes, tal como sucede en muchos otros países, sus habitantes encuentran en el espectáculo que este deporte proporciona, momentos de mucha alegría y felicidad.

En esta reflexión es en donde surge el propósito de este artículo; es decir, el abordaje al que se ha hecho referencia antes constituye el meollo para definir lo que el PNUD, a través de Retolaza (2010) propone como teoría del cambio, y que, en su opinión, y parafraseando sus conceptos, permite ordenar formas de pensar y configurar conocimientos y experiencia necesarios para lograr cambios, esos que el futbol necesita.

Esa teoría del cambio para el futbol debe poseer ciertas condiciones que son fundamentales para encontrar la senda del desarrollo, y tratándose de lo que se busca alcanzar, estos deben iniciar con la apertura a otras ideas y contribuciones, evitando a toda costa caer en dogmas que no admiten opiniones ni puntos de vista, promoviendo espacios dialógicos para crear una idea general en beneficio del objeto de cambio, que en este caso es el futbol como forma de distracción y formación, y en eso el desarrollo social.

Ese modelo al que aquí se hace referencia, posee conceptos y esquemas de interpretación, así como propuestas de orden integral que, aunque poco comunes, son posibles de interpretar, comprender, pero, sobre todo, posibles de aplicarse, y en eso consolidar algo que se pretende sea de beneficio en búsqueda del cambio de la situación que ese deporte viene pasando hace varias décadas en nuestro país.

El argumento de base en este documento sostiene que, como cualquier cambio que se debe aplicar en algún ámbito, no basta solo con ejercer modificaciones simples, rutinarias, que no llevan a algo trascendental de lo que se quiere modificar. El fútbol no está lejos de esa concepción. Histórica y tradicionalmente, en ese sector deportivo se han venido haciendo modificaciones, pero sin un norte concreto, obteniendo frutos, o más bien, decepciones para los que gustan de ese deporte. Es preciso pensar que el esfuerzo que se necesita aplicar es algo más complejo de lo que se cree, es de más alcance, si se quiere lograr resultados satisfactorios.

La teoría del cambio a aplicar debe partir de una lógica estratégica como lo es: la visualización del nivel que se quiere alcanzar en el fútbol. Esa visualización que aparece en la figura 2, debe partir de un diagnóstico que refleje las debilidades que afectan el entorno inmediato del fútbol en este momento, y, aunque no se pueda creer, es muy probable que también se puedan identificar algunas fortalezas, las cuales se hace imprescindible aprovechar en beneficio del objetivo del ejercicio; asimismo, puesto que el fútbol está rodeado de un entorno que, indirectamente interviene en su ejecución, como pueda ser por ejemplo, un ministerio que a lo mejor ha emitido alguna ley que pueda favorecer las intenciones del proyecto del fútbol y que se puedan aprovechar, pero también, como siempre se considera normal, habrá algunas situaciones que puedan no favorecer el

desarrollo del proyecto de cambio, como podría ser una situación incierta que no solo esté afectando al deporte sino a la sociedad en general, como en el caso del COVID-19, que nos aqueja en el mundo hoy. Y en este caso, por ejemplo, se puede asumir que los jugadores de fútbol, como individuos públicos que son en una sociedad, pueden aparecer como modelos de lo que se debe hacer como ciudadanos, adoptando las medidas de protección emitidas por el Ministerio de Salud.

Es importante comprender que, después de haber llevado a cabo ese diagnóstico con todas las características mencionadas, el equipo planificador estará en posición de plantear la visión que se quiere alcanzar del fútbol, planteando una imagen objetivo, el cual servirá como un norte para que de allí en adelante todas las acciones a llevar a cabo en las diferentes áreas que se determine se deben trabajar,

sean orientadas hacia el logro de esa imagen.

La figura escalonada que aparece entre el diagnóstico y la imagen objetivo está representando el esfuerzo a llevar a cabo, con cada una de las estrategias definidas en el proceso de planificación, que estarán siempre apuntando hacia el mismo objetivo, eso sí, con la participación de las instancias mencionadas en la figura 1, y con los puntos a aportar, crear o cambiar en éstas.

Es de comprender también que, esa escalera está representando, no solo la aplicación de las acciones a llevar a cabo en el ejercicio global, sino también el tiempo que durará llegar al cumplimiento de ese objetivo, el cual no es de la noche a la mañana, como siempre erróneamente se ha creído pueden ser los cambios en el fútbol del país.

Figura 2. Esquema estratégico para alcanzar imagen objetivo



Fuente: Curso de Planificación Estratégica, del Lic. MSc Armando Melgar 2010

El esquema propuesto debe verse como instrumento de desarrollo social, para lo cual es imprescindible elevar su nivel, pero eso, como se ha reflejado, no es solamente una cuestión deportiva. Algunos instrumentos estratégicos de planificación podrán ser usados, tales

como Modelo Canvas de negocios, el Marco Lógico, entre otros disponibles; sin embargo, para garantizar el éxito de lo planificado es fundamental la participación de las instituciones mencionadas, principalmente el Presidente de la República.



## Cadena de valor en la formación de un jugador de fútbol

La cadena de valor es un concepto emitido por Porter (1986) en el cual resalta la importancia de considerar ciertas actividades internas en los procesos de producción de los bienes y servicios, en donde él señala, pueden recaer los rasgos de valor, los cuales se representan por la forma como se diferencian los productos, como se hacen atractivos para llegar a lo más importante: la ventaja competitiva.

Basados en esa concepción se ha diseñado un esquema, descrito en la figura 3, la cual esboza un esquema de cadena de valor en donde se describen los elementos que interactúan directamente, y que son fundamentales en su formación.

Probablemente, al hablar de cadena de valor, algunos especialistas puedan no estar de acuerdo con lo que aquí se propone. Lo cierto del caso es que las circunstancias en las que el fútbol del país interacciona y en las condiciones deportivas que muestra, el esquema más apropiado, o el que contingentemente vive en estos instantes, es el que se ha enfocado.

Si el jugador de fútbol es el producto final en la cadena expuesta, lleva entonces a introducir otros elementos que lo rodean, y que en mayor o en menor grado tendrán que ver con su formación y su nivel. En el esquema, este producto aparece rodeado de cuatro elementos importantes que son: la técnica, los valores, la condición física y la parte emocional.

Figura 3. Cadena de valor de formación de un jugador de fútbol



**A continuación una breve explicación de lo que debe incluirse como contenido en cada uno de esos elementos, así como la descripción y condiciones que se deben incluir en los otros elementos que aparecen en el esquema.**

### a. La técnica

La parte técnica en un jugador proviene de dos fuentes importantes: 1) La parte personal o individual, es decir, de lo que por naturaleza esa persona trae, la cual se muestra con la facilidad cuando tiene que aplicar las técnicas enseñadas por un instructor-entrenador; 2) las que le son enseñadas y que practica constantemente en los entrenamientos.

### b. La parte física

Esta parte comienza a enfatizarse de cierta edad en adelante. Se puede deducir que, en los niños la parte más importante va a ser la relación de ellos con el balón. Dependiendo del preparador físico, este enfatizará en esa parte probablemente a partir de las categorías juveniles. La parte física y la parte técnica son dos aspectos im-

portantes para el elevamiento del nivel del jugador.

### c. La parte emocional

Esta parte, que usualmente no es considerada por algunos entrenadores y/o preparadores físicos, es de suyo, de los aspectos más importantes en la formación del jugador. Es aquella en donde éste adquiere seguridad en sí mismo, así como de sus facultades físicas y técnicas, las que se verán altamente fortalecidas por los niveles de confianza que tenga al pensar, por ejemplo, de lo que es capaz de hacer en la cancha, y de lo que le hayan encomendado hacer a la hora de un juego oficial.

La intervención de psicólogos en esta parte, dependiendo de los propósitos, así como de las posibilidades económicas de las instituciones deportivas, pueden hacer mucha labor a favor de los jugadores, especialmente en los jóvenes.

### d. Los valores

Esta área es muy importante a incluir, la cual, en la mayoría de los casos, se da por sentada por los entrenadores y los propietarios o directivos de los equipos. Muchas veces se piensa que no es necesario trabajarla, lo cual es, a todas luces, un grave error.

Las instituciones deportivas deben pensar que, además de fortalecer a sus jugadores en las facultades técnicas, físicas y emocionales, que les servirán para fortalecer su participación en torneos nacionales e internacionales, si no se enfatiza la práctica de valores como la honestidad, la ética, la puntualidad, la disciplina, entre otros importantes, los esfuerzos anteriores van a quedar en nada. Es importante recordar que los jugadores de fútbol van a interactuar con compañeros, entrenadores, preparadores físicos, con los dueños de los equipos; a lo exterior con cronistas deportivos y con otras instancias, dependiendo de su popularidad y del entorno en donde estén actuando; muchas veces son tomados como prototipos, lo que hace que muchos ojos estén sobre ellos, especialmente los niños que los admiran, por tanto un comportamiento ejemplar es sumamente importante; de no ser así, se exponen a otros ambientes considerados como improductivos, para la sociedad, cuyo fin es precisamente eso: desviarlos de sus propósitos productivos para la sociedad, enrolándolos en tejidos sociales improductivos, que tienen como consecuencia daños a su persona, a sus compañeros de equipo, a su familia y también a la sociedad, que se supone espera mucho de lo bueno que

representa una actividad deportiva como lo es el fútbol.

Es preciso pensar que en el fútbol y la práctica de todas sus actividades y disciplinas harán, a la postre, la formación de ciudadanos productivos para la sociedad, lo cual debe ser un objetivo importantísimo.

**En el esquema de valor que sigue a los cuatro elementos explicados antes, aparecen los siguientes elementos que contribuyen en la formación de un jugador.**

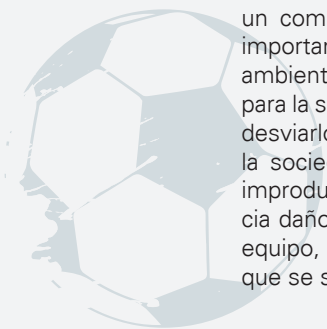
### a. Entrenadores

A los entrenadores se les ha considerado como los “estrategas de los equipos”. Son los que planifican la forma como se enfrentarán los compromisos de juego en un torneo de competición. La predicción, los cálculos, las suposiciones, la previsión son entre otras competencias, que le servirán para interpretar lo que los equipos contrarios harán en el partido. En ese juego de ideas la estrategia que vayan a usar, junto a las tácticas definidas, serán los elementos que le servirán para vencer, al contrario. Pero no todo termina ahí. Estos personajes, además de estrategias, deben conocer perfectamente cuáles son las características técnicas y emocionales de sus jugadores, a fin de que pueda utilizarlos con efectividad. De aquí, la importancia de una comunicación sincera y abierta, de no ser así, ambos perderán.

### b. Los preparadores físicos

La contribución que la figura del preparador físico tiene, cuando existe en un club, recae en la formación física del jugador, lo que representa un valor importante en el desarrollo físico de éste, específicamente en lo relativo a la física, fuerza, resistencia, y amplitud de sus movimientos en la cancha.

Se necesitará, de hecho, que esa figura mantenga una buena relación con el jugador y que se constituya en un elemento de confianza y ayuda, especialmente en los momentos de adversidad que este vaya a enfrentar cuando sufra una lesión, o se esté recuperando de otra que haya sufrido antes.



### c. El público

De todos es sabido que el fútbol provoca emociones en todas las personas involucradas, como son los jugadores, los entrenadores, los directivos, los comentaristas de radio y televisión; aun los que aparecen como pasivos por su labor en los estadios como son los elementos de seguridad, los vendedores, sobre todo el aficionado que asiste al estadio o el que ve las transmisiones televisivas y radiales.

La animación del jugador número doce, como comúnmente se les suele llamar es, de suyo, uno de los más importantes para los jugadores actuantes en las canchas.

Sin ser psicólogo se puede notar que existe una relación estrecha entre las personas que animan y el animado. Por eso son el número 12. De ahí que se puede argüir que si el público, antes de asistir al estadio a presenciar a la Selección Nacional o a su equipo predilecto, va predispuesto a que su equipo, como de costumbre va a perder, lo más seguro es que eso se transmita a los jugadores, teniendo, por tanto, una complicidad emocional de las pérdidas. Los fanáticos y los jugadores están mentalmente conectados.

Por el lado de la frustración de los fanáticos y seguidores, a veces también los lleva a hechos de violencia. Se puede decir que, el peso de la desazón ha convertido al grito de ánimo a sus jugadores, en actos de repudio insultante y en algunos casos, violentos. Y es que se da una fuerte pasión, culturalmente hablando, a tal punto que existen insultos, puñetazos, cuando se pierde el temperamento, incluso hasta a derramar lágrimas cuando los resultados son adversos.

El público tiene, entonces, una gran participación en el mejoramiento del nivel del fútbol, y particularmente en la parte emocional del jugador al cual llega a animar.

Como un elemento del enfoque de Gerencia Social, puede decirse que las grandes aglomeraciones de público en un escenario como el del fútbol, son susceptibles de ser aprovechadas para otorgar información valiosa, tendiente a insertar valores, conceptos, y acciones que tiendan a la prevención, o adopción de ciertos comportamientos que puedan ser proliferados y ejercidos, tanto en lo individual como para la seguridad de grupos y la familia, entre otros importantes.

En términos globales es preciso reconocer que el público puede colaborar mucho, pero para eso, necesita ser reeducado.

### d. Los comentaristas deportivos

Algunos de estos avezados comentaristas constituyen un medio de escape de los seguidores, para expresar lo que piensan y sienten. Esto es un aspecto significativo de parte de los cronistas, pues constituyen un medio de comunicación entre el seguidor y los jugadores, los entrenadores, y también con los directivos, especialmente cuando las decisiones son desafortunadas o también cuando son acertadas. Los cronistas deportivos juegan un rol muy importante en el desarrollo del nivel del fútbol y de los espectáculos. De esa cuenta, su labor de información es preciso que se limite a eso: a informar.

Puesto que la labor de información es penetrante, es importante saber qué se va a informar y a quienes estará dirigida esa información.

En este punto es importantísimo expresar lo que Sánchez y Marín (2000) opinan con respecto al papel del deporte, y este es que "el deporte defiende una filosofía educativa y lejana a cualquier espíritu provocador de conflictos ..." sostiene que "su aspiración es la unidad y la paz entre los hombres...", cita bastante importante para pensar en el tipo de lenguaje que como periodistas deben emplear pues, el deporte, por el solo hecho de competir puede provocar enfrentamientos, si a la par se da el azuzamiento con cierta retórica conflictiva, esos sentimientos de diversión y felicidad que provoca ir a un escenario a disfrutar, se verán apagados por los conflictos indeseables.

### e. Las divisiones inferiores

Constituyen el inicio de las futuras estrellas del fútbol. Las técnicas aprendidas, específicamente la relación del niño o el adolescente con el balón, el conocimiento de cómo desenvolverse en la posición que él escogió, esa que es la de sus sueños e ilusiones, conocimiento sobre cómo reaccionar ante la adversidad y cómo ayudar a sus compañeros, es precisamente aquí, en las divisiones inferiores en donde él comienza su desarrollo como deportista. El comportamiento que debe guardar en la cancha, la relación con sus compañeros, con el entrenador, y si hay gente avivando cuál debe ser su comportamiento, todas son reacciones que deben ser enseñadas por el entrenador,

cuidando que éstas sean encausadas de forma educada y cautelosa.

Es la Federación Nacional de Fútbol la encargada de fomentar el fútbol en divisiones menores, como el potencial a futuro que se verá en el fútbol nacional. Los directivos de los equipos, por su parte, aun cuando la Federación no las promueva, deben procurar mantener equipos de divisiones menores con la misma filosofía. Incluso la creación de escuelas de fútbol son opciones importantes para esta estrategia que tiene un impacto relevante en el nivel del fútbol. El criterio de invertir ahora para gozar mañana, es propio del esfuerzo en ligas menores.

Desde el punto de vista de la Gerencia Social, la inversión que se haga en ligas menores a nivel nacional es una fuente de desarrollo, debido a las acciones extradeportivas que complementan la formación de individuos, los cuales comienzan precisamente en este nivel.

Ahora bien, cuando se habla de divisiones inferiores no se puede pasar por alto algunos factores que son muy importantes mencionarlos, como son: el entrenador, su estilo de enseñanza al niño y al adolescente, y en esa relación, un principio fundamental es el efecto Pigmalión, el cual se origina en la leyenda de un rey de Chipre, cuya especialidad era la escultura (Gutiérrez y Rafael, 2010).

Especialistas en educación como Rosenthal (et al Gutiérrez y Rafael, 2010) docente de Psicología Social de la Universidad de Harvard, concluye en sus análisis de esta teoría, sobre lo más importante entre un docente y un alumno, que para él recae en las "expectativas" que el primero crea en su mente sobre el éxito y la capacidad del segundo, de tal forma que, si esas expectativas son que el alumno será exitoso, así será al final de todo. Lamentablemente, lo negativo también puede darse en esa relación.

Al margen del hecho de que esta teoría es aplicable a otros entornos, como el empresarial, la familia, entre los amigos, o en la misma educación superior, interesa recalcar aquí que para que esta teoría tenga efectos positivos, deben observarse algunas condiciones:

### 1. La adecuada y constante retroalimentación dada al jugador (niño o adolescente)

Se debe ser muy cuidadoso con lo que se diga de parte del entrenador, pues esas palabras llevan un potencial constructivo, pero si no se tiene cuidado de eso, puede ser a la inversa. Lo que se le diga al niño-adolescente hará que este crea y se fundamen-

tará en lo dicho para generar lo más importante en un ser humano: la autoestima.

### 2. Cuidado con el comportamiento

Es decir que el comportamiento de un entrenador sirve de referencia para el niño-adolescente que lo está viendo. Esto hará que los conductores velen, no únicamente por lo que expresen, sino de lo que hacen, pues habrá ojos inocentes y acuciosos que los estarán observando, y a lo mejor, adoptando como modelos.

### 3. Evitar señalamientos

Los jugadores de fútbol siempre son y serán conscientes de su actuar en el terreno de juego, especialmente los niños-adolescentes. Cuando erran están conscientes de lo que han hecho, pero, en su autoanálisis, en donde a lo mejor se consideran culpables, cuando se les señala como tales, habrá una doble carga negativa, lo que estará destruyendo drásticamente su autoestima. De esa cuenta se sugiere que en lugar de usar la palabra "culpa" (la cual es muy desagradable para cualquier ser humano, más para un niño, y peor cuando se señala con el dedo índice), se debe usar un lenguaje exhortativo diciendo por ejemplo "no te preocupes, eso se puede mejorar".

### 4. Practicar la empatía

Para enseñar no es necesario gritar, culpar, hablar groseramente o bien, obviar al alumno. Comprender por ejemplo que un día fuimos niños, adolescentes, y algunos con autoridad dirán "fuimos jugadores" y no voy a hacer lo que hicieron conmigo, a menos que fuera algo bueno.

5. **Finalmente**, es preciso reconocer que el trabajo humano y profesional en los procesos de formación de los niños y adolescentes es un excelente acto para fomentar la superación social en las poblaciones y, con ello, coadyuvar en su desarrollo a futuro.

## f. La infraestructura

Se considera a la infraestructura un aspecto muy importante que contribuirá enormemente con el objetivo de elevar el nivel del fútbol, y en ello al desarrollo del espectáculo en general.

En la infraestructura se contemplan las graderías, las facilidades de ingreso a los estadios, los vestidores, las cafeterías internas, y lo más importante: el terreno de juego.

El terreno de juego y el balón son dos elementos que constituyen los mejores aliados del jugador para hacer que se tenga un juego adecuado, el cual ayuda al jugador a su desenvolvimiento y con ello, tener un buen partido. En tal sentido, en el propósito de agregar valor el terreno de juego en buenas condiciones ayudará enormemente. Las jugadas vistosas, y las habilidades de los actores en la cancha no podrán ser apreciadas, y con ello, no se podrá ver el agrado del público, si estas instalaciones están en mal estado.

En esta labor se sabe que en los departamentos del país, puesto que los estadios son municipales, se le atribuye a esas instituciones la labor de mantenimiento, sin embargo, todo parte de la iniciativa de los directivos de los equipos, junto con los entrenadores como los encargados de asegurar el buen estado de la cancha.

### g. El Torneo de Competencia

Para atraer aficionados es fundamental crear expectativa. El número de equipos en el torneo oficial del país, no ha cambiado en muchos años.

Es preciso pensar que, si se considera al fútbol como el deporte más popular, que lleva entretenimiento de masas, que genera ingresos económicos considerables y que al utilizarlos crearán a su vez otras actividades productivas, y si a esa masificación se le agrega el propósito social de introducción de valores, quiere decir que la mejor opción es extender esa diversión a otros departamentos del país, a fin de que más guatemaltecos tengan acceso y derecho a acudir a escenarios de diversión a apoyar a sus equipos que los representan, lo cual se incrementará cuando se vea que sus equipos tendrán la posibilidad de participar en torneos internacionales.

## Conclusiones

El fútbol, como muchos profesionales lo han puesto, es más que un deporte. Por tanto, la contemplación para superar su nivel necesitará de varias disciplinas que proporcionan rasgos complementarios en su desarrollo, el cual tiene muchas facetas que brindarán satisfacción a actantes y aficionados.

La superación del fútbol en el país, no es únicamente una responsabilidad de la federación de fútbol, y de las federaciones departamentales. Si se va a aplicar un enfoque de Gerencia Social, por la importancia que reviste tener un fútbol de alto nivel, es decir, bastante competitivo y que creará ingresos considerables, que resultan en beneficios económicos para crear otras fuentes de trabajo y sustento para muchos guatemaltecos, la

intervención de otras instituciones en apoyo, no en sustitución de la Federación de Fútbol, se hace imprescindible. Es menester comprender que es una obligación de todos, no únicamente de una institución.

Aunque el deporte, como ya se ha mencionado, tiene como aspiración la unidad y la paz entre los hombres, se hace imprescindible cuidar que, por el hecho de com-

Considerando que, siendo Guatemala un país de alrededor de 20 a 22 millones de habitantes, tener únicamente 12 equipos de fútbol no corresponde al potencial de espectadores que se podrían tener, la oportunidad que como Gobierno e instituciones encargadas del fútbol podrían crear extendiendo la cobertura de la distracción del fútbol a miles de personas de diferentes edades, quienes también tienen derecho a recibir los beneficios que los espectáculos proveen, es amplia.

### h. Los jugadores extranjeros

Los jugadores extranjeros pueden muy bien hacer un aporte vital para el mejoramiento del nivel del fútbol en varios aspectos. Se podría decir que sus contribuciones podrían estar en lo técnico así como en lo comportamental.

En lo técnico, cuando el jugador extranjero muestra una técnica, si no superior, que resalte y agrade a los demás, la que compartirá con sus compañeros locales, lo cual se complementa con la forma como se moverá dentro de la cancha.

En cuanto a lo comportamental la labor llega a tener impactos positivos específicamente en cuanto a los aspectos de formación de jugadores locales, o de los mismos jóvenes y niños que los estarán viendo, y de seguro querrán imitarlos. Esto es especialmente válido, si el extranjero es admirado y considerado una estrella. En este caso, es preciso también mencionar lo importante que representará que los directivos de los equipos también sepan contratar a estos personajes, atendiendo no únicamente a sus habilidades técnicas, sino a sus formas de comportamiento fuera de la cancha.



petir no incite a enfrentamientos pues entonces se perdería esa aspiración, y en el caso del fútbol no se lograría el objetivo de ser un motor de producción de ingresos, que coadyuven al fortalecimiento de la economía del país, mediante la diversión, como tampoco ser un instrumento de desarrollo social, promoviendo valores de ética, cuidado de la salud, identidad nacional, educación, entre otros inmersos en la Gerencia Social.

La iniciativa para emprender la idea de superación del fútbol como un medio de desarrollo social, deberá partir de la Presidencia de la República, haciendo una convocatoria a las instancias expuestas en la figura 1 de este documento, y así formar un equipo estratégico con suficiente respaldo político, administrativo y financiero, no solo para diseñar un plan estratégico, sino para coordinarlo, evaluarlo y en caso necesario, ajustarlo a las necesidades y realidades sociales de la nación, a fin de que sea pragmáticamente concebido, adaptado, pero sobre todo, efectivo.

Es preciso informar a los guatemaltecos, especialmente a los fanáticos del fútbol seguidores de su correspondiente divisa, en cualquier

parte del país, que su asistencia a los escenarios tendrá, además de su diversión, la importante contribución indirecta para la generación de recursos económicos, los cuales servirán para promover la creación de otras fuentes de sostenimiento de muchos guatemaltecos, así como el impulso de programas de desarrollo social, entre los que podrían ser de educación, salud, trabajo, vivienda, entre otros sectores necesitados de superarse, lo cuales favorecerán a los guatemaltecos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aceti, E., Castelli, L., López, C., Moggi, J., Lamonedá, J., Ziegler, J., & Heid, S. (2015). Desarrollo social a través del deporte. Ecuador: CAF; Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/734>

Franco-Montoya, L.J., Orozco-Grisales, L. J. y Cadavid Silva, L. (2019). Estrategias Financieras para el Fútbol como generador de valor. *Science of Human Action*, 4(2), pp. 197-220. <https://doi.org/10.21501/2500-669X.3493>

García Vargas, J. (2015). El Efecto Pigmalión y su efecto transformador a través de las expectativas. *TEXTOS Y CONTEXTOS*. Instituto Tecnológico de Villahermosa. Pp. 40-43. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6349231>

Gutiérrez, B., Rodríguez, M. I. y Camino Gallego, M. del. (2010). El Papel de los Medios de Comunicación actuales en la sociedad contemporánea española. *Signo y Pensamiento*, vol. XXIX, núm. 57, pp. 268-285 Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, Colombia. <https://www.redalyc.org/pdf/860/86020052017.pdf>

Herrera, Á. D.; Uruburu, S. (2010). La relación entre comunicación y desarrollo en Colombia. El aporte de la investigación de las facultades de comunicación entre 2000 y 2006. *Signo y Pensamiento*, vol. XXIX, núm. 56, enero-junio, 2010, pp. 208-243 Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. <https://www.redalyc.org/pdf/860/86019348015.pdf>

Melgar, A. (2019). Gerencia Social para el País. *Revista No. No. 23 de Ciencias Económicas*. Guatemala.

Mesa Callejas, R. J., Osorio Agudelo, J. A. y Castaño Ríos, C. E. (2016). Economía, gestión y fútbol: de la pasión a la sostenibilidad financiera. Facultad de Ciencias Económicas. Departamento de Economía. Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia. [http://dvl.ccn.ufsc.br/10congresso/anais/6CCF/16\\_17.pdf](http://dvl.ccn.ufsc.br/10congresso/anais/6CCF/16_17.pdf)

Mokate, K., Saavedra, J. J. (s.f.). Gerencia Social: Un enfoque Integral para la Gestión de Políticas y Programas Sociales. Instituto Interamericano para el Desarrollo Social. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Gerencia-Social-Un-Enfoque-Integral-para-la-Gesti%C3%B3n-de-Pol%C3%ADticas-y-Programas.pdf>

Paz Manjón, D. y Rivera Rodríguez, M. (2004). Sociología del Deporte: Violencia y Deporte. <https://docplayer.es/20956509-Sociologia-del-deporte-violencia-y-deporte.html>

Sánchez Araujo, J. A. y Marín Montín, J.M. (2000) La Crónica deportiva. *Ámbitos*. No. 5 2º. Semestre. Universidad de Sevilla. <https://www.redalyc.org/pdf/168/16800513.pdf>

Sánchez Pato, A., Murad Ferreira, M., Mosqueira González, M. J., Proenca de Campos García, R. M. (2007). La Violencia en el deporte: Claves para un estudio científico. <https://www.redalyc.org/pdf/1630/163017580008.pdf>

Retolaza Euguren, I. (2018). Teoría de Cambio: un Enfoque de pensamiento-acción para navegar en la complejidad de los procesos de cambio social. PNUD. [https://xarxanet.org/sites/default/files/pnud-hivos-guia\\_teor%C3%ADa\\_de\\_cambio.pdf](https://xarxanet.org/sites/default/files/pnud-hivos-guia_teor%C3%ADa_de_cambio.pdf)

Tito Huamani, P. I., Bautista Flores, E. y Bonilla Jerí, L. (2011). La Gerencia Social y la Rentabilidad Social: El caso de la Comunidad Campesina de Huayacondo-Ayacucho. Lima. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/administrativas/article/view/8825>

Ubide, Á. (2014). La Economía del Fútbol. [https://elpais.com/economia/2014/06/12/actualidad/1402592445\\_464505.html](https://elpais.com/economia/2014/06/12/actualidad/1402592445_464505.html)



# REPLANTEANDO LAS FUNCIONES DE LOS IMPUESTOS EN UNA SOCIEDAD POST-PANDEMIA

Carlos E. Calderón-Monroy<sup>1</sup>

## Introducción

**L**a pandemia causada por el novedoso coronavirus aún no termina. Sin embargo, es necesario empezar a plantearse cómo se les hará frente a los retos económicos que seguramente se presentarán en la sociedad guatemalteca post-pandemia. Una forma de hacerlo es desarrollar nuevos instrumentos de política económica, tanto de política monetaria como de política fiscal. El desarrollo de un sistema de impuestos que pueda ser administrado de acuerdo con las necesidades de la economía puede convertirse en un instrumento de política fiscal extremadamente útil.

Este tema es delicado de tratar en una sociedad como la guatemalteca

donde el discurso económico ha desinformado por años a nuestra población sobre las funciones de los impuestos. Los argumentos, presentados sin ningún fundamento económico, van desde la idea que los impuestos directos (como el Impuesto Sobre la Renta) deben desaparecer por completo ya que afectan la capitalización de las inversiones productivas hasta el cuestionamiento de la razón por la que los vehículos de modelo más reciente deben pagar un impuesto de circulación más oneroso si perjudican en menor grado al medio ambiente.<sup>2</sup> Estos argumentos muestran un desconocimiento de

las características y funciones de un sistema de impuestos que pueda funcionar como instrumento de política fiscal.

Debido principalmente a la confusión que impera en Guatemala sobre el tema de los impuestos, las reformas en este campo no han sido prioridad para los diferentes partidos políticos que han llegado al poder durante los últimos años. Probablemente porque se ha determinado que implementar cambios en esta área podría representar costos políticos importantes. Sin embargo, debe señalarse que, en otros países y desde hace va-

rios años, han vuelto a analizarse esas otras funciones de los impuestos además de representar los ingresos del Estado. Funciones que economistas como Abba Lerner y John Maynard Keynes habían identificado desde la época previa a la Segunda Guerra Mundial.

El estudio del impacto social de los impuestos inicia formalmente con los economistas austriacos Rudolf Goldscheid y Joseph Schumpeter, ambos considerados precursores del concepto de sociología fiscal. Schumpeter (1918) escribe que eventos relacionados con asuntos fiscales han influido de gran forma en la historia, por lo que para entender los antecedentes y la cultura de un país es necesario tomar en cuenta su historia fiscal. Schumpeter concluye que los sistemas fiscales deben adaptarse a las necesidades de las sociedades que los crean.

Cobham (2005) argumenta que una de las funciones fundamentales de un sistema de impuestos es la redistribución de la riqueza la cual le permita a una sociedad lograr mejoras en el desarrollo humano al sa-

1. Licenciado en administración de empresas (UFM), maestro en administración de negocios (MBA) (Claremont Graduate University) y candidato a doctor en ciencias económicas (USAC). Catedrático universitario.
2. Estas ideas son los temas centrales de dos columnas de opinión publicadas en los últimos meses en el periódico de mayor circulación del país.

car de la pobreza a sus miembros más vulnerables. De acuerdo con el autor, una elevada desigualdad económica es el principal obstáculo en la consecución de un desarrollo humano generalizado.

Baker y Murphy (2019) presentan el argumento que un sistema de impuestos juega un papel importante a nivel macroeconómico, específicamente en lo que se refiere a la destrucción de dinero. Así como el pago de los préstamos bancarios destruye el dinero creado a través de los créditos otorgados por la banca comercial, el pago de impuestos destruye el dinero creado tanto por el gasto de gobierno como por el crédito al sector privado. Es decir, el pago de impuestos retira dinero en circulación de la economía restringiendo la demanda. De acuerdo con los autores, este proceso contribuye a la estabilidad de precios por lo que un sistema de impuestos bien estructurado puede convertirse en un eficiente instrumento de política fiscal.

Considerar a los impuestos simplemente como los ingresos de estado representa una visión muy limitada de lo que un sistema fiscal puede llegar a representar para una sociedad. El objetivo central del presente artículo es presentar la idea de que diseñar un sistema impositivo que se base en las principales funciones de los impuestos puede convertir a ese sistema impositivo en un instrumento de política fiscal muy eficiente. Estas funciones son tres: darle legitimidad a la moneda, estabilizar la economía y, por último, disminuir la desigualdad económica que seguramente se presentará en una sociedad capitalista.

Este artículo se divide en cuatro partes. Las primeras tres esbozan cada una de estas funciones. La cuarta presenta la conclusión.

## 1. Los impuestos y la legitimidad de la moneda

Una de las funciones de los impuestos es darle legitimidad a la moneda. Esto sucede cuando el gobierno central genera demanda para la moneda al establecer el requisito de que las deudas que la ciudadanía incurra con el estado (impuestos, multas y cargos) deben pagarse con la misma moneda que el gobierno ha inyectado en la economía; la moneda que ese gobierno soberano ha creado y que ha puesto en circulación.

Una forma práctica de presentar esta idea es a través de un sencillo

circuito donde se muestra a un gobierno que emite su propia moneda, la cual inyecta en la economía implementando gasto e impone impuestos que deben ser pagados con esa misma moneda (ver Figura 1).

En el momento en que el gobierno central crea una moneda, la inyecta en la economía para que pueda ser utilizada por los distintos agentes económicos. Al imponer impuestos, el ciclo que inició con la inyección de la moneda se cierra, es decir, la moneda regresa al ente que la creó (el gobierno). Tymoigne y Wray (2013) argumentan que la lógica detrás de la necesidad del cierre de este ciclo puede encontrarse en las finanzas.

Figura 1. Los impuestos y la legitimidad de la moneda



Fuente: Tomado de Tymoigne y Wray (2013). *Modern Money Theory 101: A reply to critics*. p. 5

De acuerdo con los autores, todos los instrumentos monetarios son instrumentos financieros y por lo tanto deben someterse a las reglas de las finanzas para tener valor. La forma de proveer de valor a un instrumento financiero es a través de la necesidad de que el emisor del instrumento lo reciba de regreso en el futuro. Esto sucede con los hogares cuando toman un préstamo hipotecario y con las empresas cuando realizan una emisión de bonos. Estos agentes económicos hacen la promesa de tomar estos

instrumentos financieros de regreso en el futuro.<sup>3</sup>

Este circuito se vio reflejado cuando nacieron países soberanos tras la desintegración de la Unión Soviética en 1991. Al respecto, Tymoigne y Wray (2013) escriben, "...[estos] gobiernos adoptaron una nueva moneda, impusieron impuestos y otras obligaciones en esa nueva moneda, emitieron la moneda y la recibieron de regreso en concepto de pago de impuestos" (p. 10).

3. Este argumento se basa en el trabajo de A. Mitchell Innes, quien presentó la idea de la teoría del crédito. "... la compra y venta es el intercambio de un *commodity* por crédito. [Entonces], el valor del crédito o del dinero no depende del valor de algún metal, sino del derecho que adquiere el acreedor a recibir un pago y su obligación de aceptar el pago del deudor... y a la obligación del deudor de pagar su deuda y al derecho del deudor de liberarse de su obligación al entregar un equivalente de la deuda propiedad del acreedor."



Al aceptar de regreso la moneda para el pago de impuestos, el gobierno central genera demanda para esa moneda que ha creado. Asimismo, el requerimiento de que los impuestos deban pagarse con esa moneda usualmente requiere que la moneda en cuestión sea utilizada como medio de intercambio dentro de la economía. Es decir, los impuestos le dan legitimidad a la moneda.

## 2. Los impuestos como un estabilizador económico

La Figura 1 también es útil para describir la segunda función de los impuestos. La figura muestra el proceso en el que el gobierno central de un país soberano inyecta dinero en la economía a través de la implementación de gasto público. Asimismo, el gráfico muestra cómo parte de ese dinero en circulación será retirado eventualmente de la economía a través del pago de impuestos. Dados los ciclos de la economía, el Estado puede implementar un aumento en el nivel de gasto público para incentivar la economía en una época de desaceleración y, en tiempos de bonanza, el pago de impuestos evitará que la economía se expanda en exceso creando inflación.

La situación que enfrenta Guatemala en este momento a causa de la pandemia mundial representa un ejemplo ilustrativo. Dada la incertidumbre que prevalece, las expectativas del sector privado en cuanto al nivel de negocio (ventas y utilidades) es negativo. La disminución en el consumo privado ha causado una caída en la inversión privada. Es decir, los hogares no están dispuestos a consumir más de lo necesario, el sector privado no desea invertir debido a esa disminución en el consumo y las instituciones bancarias privadas encuentran pocas opciones rentables para otorgar financiamiento.

Es en situaciones como ésta, en las que una política fiscal expansiva debe ser implementada. Es el momento para que el Estado aumente el nivel de gasto público, incrementando el dinero en circulación en la economía y generando la demanda que el sector privado no puede generar en este momento. Hacer frente a los efectos de la pandemia ya sea reduciendo el nivel de gasto público o a través de un aumento en los impuestos (algunas entidades han recomendado incrementar el impuesto de circulación de vehículos, por ejemplo) sería tomar el camino equivocado ya que se estaría retirando dinero en circulación de la economía y lo que se necesita es hacer lo contrario.

Una de las eternas críticas que se le ha hecho a la política fiscal es que puede ser inflacionaria cuando la economía se encuentra en etapa de crecimiento. El cobro de impuestos puede funcionar como un estabilizador restringiendo la demanda al disminuir el dinero en circulación. Mientras más amplia sea la base tributaria, es decir, mientras más personas paguen impuestos, mejor funcionará el sistema impositivo como un estabilizador macroeconómico.

Un sistema de impuestos también puede utilizarse como un instrumento de política fiscal para incentivar una economía que se

encuentra en un período de desaceleración al disminuir el nivel de impuestos que la ciudadanía debe pagar, aumentando el dinero en circulación. Pero, para tal efecto, es necesario un prerrequisito: las tasas impositivas a los ingresos individuales deben ser lo suficientemente progresivas. De lo contrario, la disminución en el pago de impuestos beneficiará más que proporcionalmente a las personas con mayores ingresos aumentando la desigualdad económica.

Un ejemplo práctico presenta estas ideas de forma más clara. Para el análisis se asume un estado de la naturaleza: Guatemala ha adoptado un sistema de tasas impositivas progresivas para los ingresos individuales. La Tabla 1 muestra el efecto de un sistema de impuestos con estas características para dos individuos. El primero de ellos tiene ingresos anuales de Q50,000, mientras que el segundo recibe ingresos anuales por Q100,000. La Tabla 1 muestra la diferencia en la carga impositiva (impuesto/ingreso) entre los dos individuos: la persona que más ingresos tiene, al tener más poder adquisitivo, puede contribuir más al Estado. En el sistema actual, una persona con ingresos anuales de Q50,000 enfrenta la misma carga impositiva que una persona cuyos ingresos ascienden a Q150,000 al año.

Tabla 1. Nivel original de impuestos<sup>4</sup>

	Individuo A (Q50,000)	Individuo B (Q100,000)
Base de Q10,000 libre de impuesto	10,000	10,000
Siguientes Q30,000 (10 %)	30,000 (x10 %) [3,000]	30,000 (x10 %) [3,000]
Siguientes Q30,000 (15 %)	10,000 (x15 %) [1,500]	30,000 (x15 %) [4,500]
Siguientes Q30,000 (25 %)		30,000 (x25 %) [7,500]
Impuesto a pagar	4,500	15,000
Carga Impositiva (Impuesto/Ingreso)	9 %	15 %

Fuente: Elaboración propia

4. La tabla muestra un ejemplo ilustrativo.

El autor del artículo no está sugiriendo que estas sean las tasas impositivas para ese nivel de ingresos.

5. Un incremento en el gasto público siempre será más efectivo que una disminución en los impuestos para incentivar una economía que ha entrado en un período de desaceleración dada la propensión marginal al ahorro que pueda existir por parte de los agentes económicos. El efecto del gasto público en la economía es completo mientras que al disminuir impuestos, siempre habrá una parte de ese aumento en el efectivo disponible que algunos agentes económicos ahorrarán.

La Tabla 2 muestra el efecto de una reducción en las tasas impositivas para incentivar una economía que ha entrado en un período de desaceleración.<sup>5</sup> Un sistema de impuestos con tasas progresivas al ingreso individual permite que al reducirse las tasas, la carga impositiva se reduzca proporcionalmente (aunque como puede apreciarse, la disminución para el individuo con mayores ingresos es ligeramente mayor).

Un sistema de impuestos con tasas progresivas para el ingreso individual presenta otra ventaja: cuando los ingresos en los hogares disminuyen (como está sucediendo ahora debido a la pandemia), las obligaciones tributarias disminuyen en mayor proporción que la reducción en el ingreso debido a que este cae en una categoría impositiva menor. En un sistema de impuestos con tasas proporcionales, la carga impositiva y el ingreso disminuirían en la misma proporción.

Tabla 2. Disminución de impuestos

	Individuo A (Q50,000)	Individuo B (Q100,000)
Base de Q10,000 libre de impuesto	10,000	10,000
Siguientes Q30,000 (5 %)	30,000 (x5 %) [1,500]	30,000 (x5 %) [1,500]
Siguientes Q30,000 (10 %)	10,000 (x10 %) [1,000]	30,000 (x10 %) [3,000]
Siguientes Q30,000 (20 %)		30,000 (x20 %) [6,000]
Impuesto a pagar	2,500	10,500
Tasa efectiva (Impuesto/Ingreso)	5 %	10.5 %

Fuente: Elaboración propia



Puede tomarse al individuo B de la Tabla 1 como ejemplo. Al recibir ingresos anuales de Q100,000 este individuo debe pagar Q15,000 en impuestos sobre la renta. Si los ingresos de esta persona disminuyen a Q70,000 (es decir se reducen en un 30 % [30/100]), sus obligaciones tributarias en ese escenario serían de Q7,500 [(30,000\*10 % + 30,000\*15 %)]. Esto es una reducción del 50 % (7.5/15). Esto significa que a pesar de que su ingreso ha disminuido, tendrá más efectivo para gastar ya que sus obligaciones tributarias disminuyeron en un porcentaje mayor. Este efecto no es solo beneficioso para la persona, una economía desacelerada también

se verá beneficiada ya que los individuos tendrán más dinero para inyectar en la economía, aunque sus ingresos hayan disminuido. La conclusión que se obtiene de estos ejemplos es que mientras más progresiva sea la estructura de tasas impositivas para ingresos individuales, el sistema de impuestos tendrá mayores propiedades estabilizadoras en la economía.

### 3. Los impuestos para disminuir la desigualdad económica

La página web de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) define a los impuestos directos como aquellos que “gravan de manera directa el patrimonio, los ingresos y/o rentas de los contribuyentes.” Mientras que los impuestos indirectos “son trasladados en cada eslabón de la cade-

na productiva (de importador a productos, de este a distribuidor y de este al consumidor final” quien es la persona que efectivamente paga el impuesto.

Los ingresos tributarios del gobierno de Guatemala se basan principalmente en el impuesto al consumo, específicamente el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Los impuestos al consumo son regresivos ya que la carga impositiva disminuye al aumentar el ingreso. Esto se debe a que la tasa impositiva es única (para el caso de Guatemala es 12 %) y a que mientras más altos sean los ingresos, mayores serán las tasas de ahorro.

La regresividad del impuesto al consumo puede visualizarse en la siguiente relación. Si los ingresos anuales de una persona ascienden a Q50,000 y consume todos sus ingresos, su carga tributaria de IVA será 12 % [(50,000\*0.12) / 50,000]. Sin embargo, para una persona

con ingresos anuales de Q200,000 y una tasa de ahorro de 10 % su carga impositiva de IVA será 10.8 %  $[(180,000 * 12\%) / 200,000]$ . Un impuesto indirecto grava un menor porcentaje de los ingresos mientras más altos sean estos.

Weeks (2020) hace referencia a un estudio llevado a cabo por el economista francés Emmanuel Saez (radicado ahora en Berkeley, California). Saez concluye que, en los primeros años de la década recién pasada, el 1 por ciento de las personas con mayores ingresos en Estados Unidos ahorraba 40 % de sus ingresos mientras que para el 90 % de los hogares con los menores ingresos su tasa de ahorro era casi cero. Mientras más dependa un sistema tributario en impuestos indirectos mayor será la redistribución del ingreso hacia las personas con mayores ingresos. Esto aumenta la desigualdad económica.

Como se mencionó con anterioridad, una desigualdad económica muy alta impide el desarrollo humano generalizado de una sociedad ya que la riqueza que se genera queda en manos de muy pocas personas. Esto no permite que aumente la productividad de la economía ya que, dada la baja cobertura de los servicios públicos de salud y cuidado a la salud en Guatemala, muchas personas no tendrán acceso a estos servicios. Puede concluirse que un sistema de impuestos cuyos ingresos dependen principalmente de impuestos directos tendrá un impacto positivo en la productividad al apoyar el desarrollo humano generalizado, al disminuir la desigualdad económica.

#### 4. Conclusión

Dada la incertidumbre que existe sobre las necesidades económicas que se presentarán en la sociedad guatemalteca post-pandemia,

es necesario trabajar desde ya en planes concretos para reactivar la economía de nuestro país. El camino indicado es el desarrollo de nuevos instrumentos de política fiscal. La desaceleración económica que ha provocado la pandemia ha dejado claro que la política monetaria, tal y como se implementa ahora (administración de la tasa líder de política monetaria y el tipo de cambio) no es suficiente. En el momento de escribir estas líneas (septiembre de 2020) la tasa líder de política monetaria se encuentra en un nivel muy bajo (1.75 %). Esto indica que queda muy poco espacio de maniobra antes de que este instrumento de política monetaria quede inoperante (estamos muy cerca de llegar a cero). La pregunta es, ¿qué instrumento de política económica podrá utilizarse en el momento que la tasa líder quede inoperante?

La respuesta puede ser desarrollar instrumentos de política fiscal. Una opción es el diseño de un sistema impositivo que se base en las funciones de los impuestos anteriormente descritas. Este sistema puede ser administrado por las autoridades fiscales de acuerdo con la situación que enfrente la economía. Los impuestos pueden reducirse (inyectando dinero en la economía en un período de desaceleración) o pueden llevarse de regreso a su nivel original (retirando dinero de la economía para restringir la demanda) para disminuir la presión inflacionaria durante un período de crecimiento económico.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Baker, A. y Murphy, R. (2019) "Modern Monetary Theory and the Changing Role of Tax in Society." *Social Policy and Society*, 19(3), 454-469.
- Cobham, A. (2005) "Taxation Policy and Development." The Oxford Council on Good Governance. Recuperado de <https://www.semanticscholar.org/paper/Taxation-Policy-and-Development-Cobham/7b2e9df420e0fd54c96c91c40a5dfc0fd50e40d>
- Innes, A.M. (1914) "The Credit Theory of Money." *Banking Law Journal*, 31 (2), 151-168. <https://www.communityexchange.org/docs/The%20Credit%20Theory%20of%20Money.htm>
- Schumpeter, Joseph (1918) "The Crisis of the Tax State." *The Economics and Sociology of Capitalism*. Princeton, NJ, Princeton University Press.
- Tymoigne, E. Y Wray, R. "Modern Monetary Theory 101: A Reply to Critics." Working Paper 778, Levy Economics Institute, Bard College.
- Weeks, J. F. (2020) "The Debt Delusion: Living within our Means and other Fallacies." Polity Press, Estados Unidos.



## LIBROS

# Adiós, Petróleo:

## Historia de una civilización que sobrevivió a su dependencia del oro negro.

Jorge Morales de Labra,  
Alianza editorial, Madrid.

**S**e trata de un libro de 2017 que pronostica muy bien lo que está aconteciendo en la realidad de la tecnología moderna y el mundo corporativo de hoy: el tránsito hacia el auto eléctrico, acompañado de un cúmulo de patrones tecnológicos de nuevo cuño. Morales es Ingeniero Industrial y ha desarrollado su carrera en el sector eléctrico español, además de colaborador habitual en los medios de comunicación de su país.

El libro trata de acercar al ciudadano no especializado al conocimiento de temas como el fracking, la explotación del gas natural, la energía nuclear, las energías renovables, la movilidad eléctrica y, la inevitable transición, que hoy día es ya toda una realidad.

Empecemos por el final: ¿qué es eso de la transición? Sencillamente una apelación a los políticos y a entes rectores como el Ministerio de Energía y Minas y el de Ambiente, y agencias públicas como la Comisión Nacional de Energía Eléctrica y el INDE, y por supuesto el Ministerio de Economía, el Gabinete Económico, el Congreso de la República y el sector privado organizado agrupado en el CACIF y otras ententes por el estilo.

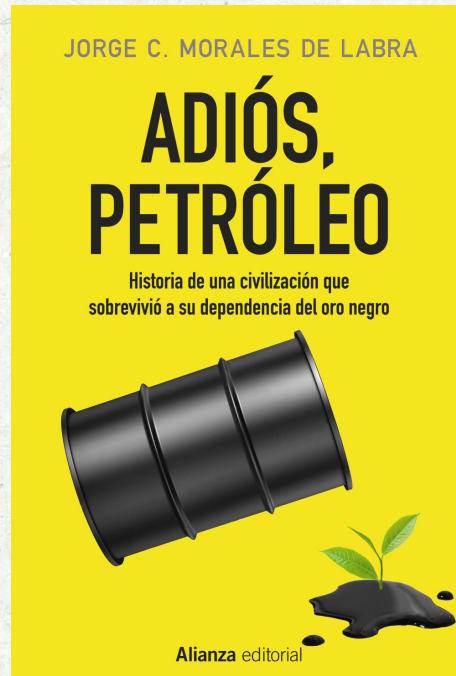
Resulta ser que las energías fósiles están mucho más subvencionadas que las renovables y aún existe un poco sistematizado conocimiento público sobre las bondades de las energías renovables. Estas últimas son aún muy caras, sin embargo, las últimas investigaciones ya están dando sus frutos. La decisión pública de hoy en día es optar por las renovables; por ejemplo, artículos de la revista *The Economist* analizan el decaimiento de la economía petrolera y las buenas perspectivas por lo renovable y las nuevas tecnologías eléctricas tipo Tesla.

La mira apunta a incluir a las renovables en el sistema energético, pero mejorando sustancialmente el entorno social y medioambiental, tema que es objeto de una amplia polémica en la Guatemala de hoy a partir de los proyectos hidroeléctricos últimos que se han implementado, especialmente los denominados RENACE, que pareciera que son objeto de amplio descontento social y desaprobación en las Verapaces, a pesar de su éxito de negocio.

El autor propone ir diseñando una hoja de ruta para un modelo 100 por cien renovable en donde gradualmente se vaya reduciendo la participación en la cesta energética de los productos petrolíferos y de la energía nuclear, garantizando en todo momento la seguridad del suministro.

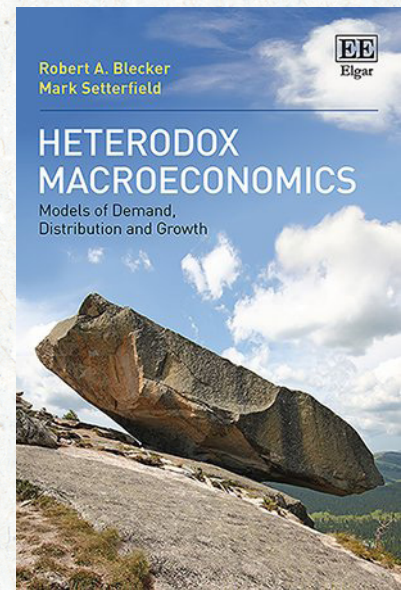
Para el caso español, el autor se pronuncia por focalizar en la energía solar y la eólica que son las más baratas, teniendo un adecuado mantenimiento las diversas centrales fósiles que saldrán a funcionar en el caso de que el suministro de las fuentes alternas decaiga por alguna razón temporal.

Resulta vital, nos dice, empezar a cerrar las centrales de carbón (sometidas a fuertes condicionantes), y ello se recomienda en el momento cuando Guatemala está incrementando su uso, al más claro estilo de las megapacas. En efecto, el carbón colombiano, por ejemplo, está viniendo en grandes cantidades para alimentar la generadora Jaguar del pacífico, y mientras tanto importantes ingenios de la costa sur están asegurando su balance energético tomando el carbón como base; es decir viajando a contracorriente del mundo de hoy. El tema no extraña pues recientemente un grupo concentrado de caciques e importadores de vehículos obsoletos han venido presionando sobre la SAT y las pasadas disposiciones de la Ley de Actualización Tributaria que dispone ir prohibiendo la importación de motores obsoletos que dicho sea de paso son causante de espantosos accidentes de tránsito dado su propio desgaste.



# Heterodox Macroeconomics: Models of Demand, Distribution. And Growth. Autores Robert Blecker y Mark Setterfield.

Edward Elgar Publishing Limited,  
London-Northampton Mass.



**B**lecker es profesor de Economía en la American University de Washington, D.C. mientras que Mark Setterfield lo es en la conocida escuela heterodoxa de New York, The New School of Social Research.

El libro comienza subrayando el quiebre de ideas en el mundo económico y la tendencia a la recesión y el paro, tema sobre el que también en la revista del Colegio, en estos números de su nueva época, han sido parte de abundante tratamiento aplicados a nuestra realidad.

En el prefacio se hace alusión a aquel punzante comentario de la Reina Elizabeth II a los genios de la Royal Economic Society en plena crisis financiera mundial 2008-2009: "¿saben en verdad ustedes lo que están haciendo?, el cual los dejó estupefactos, en virtud de que en meses precedentes al estallido se anunciaba, como tradicionalmente lo hace también aquí el Banco de Guatemala cada año, un crecimiento del PIB sin mayores sobresaltos.

Se parte así de un análisis inicial de los modelos centrales sobre el crecimiento económico y la distribución del producto, tema que desde los enfoques de la CEPAL a partir de los años cincuenta, ha sido de especial preocupación en la teoría económica latinoamericana: la famosa distribución más equitativa de los frutos del crecimiento como alguna vez lo bautizó don Raúl Prebisch.

Se trata así, en el análisis heterodoxo, de una revisión no sólo de los modelos marxistas y nekeynesianos, sino desamortajar a Michael Kalecki, que poco se enseña en las facultades de

Economía en América Latina. Los autores buscan encontrar en los pioneros un tema ampliamente criticado por la teoría liberal que impera: la distribución del ingreso, y asevera que los primeros enfoques descuidaron por diversas razones una modelización de tal política, y ése es uno de los desafíos que buscan desentramar.

A este respecto, los enfoques sobre el salario en Smith, Ricardo y Marx son forzosos de revisar, tema que engloba una de las diferencias fundamentales en las escuelas de hoy: si los salarios son producto de contratos y negociación a veces conflictiva, o si bien son tan sólo parte de un precio más, de una mercancía vinculada al factor trabajo, que sociólogos y filósofos renombrados han venido sistematizando sobre las grandes dificultades en su tratamiento y cosificación, como si fuera la determinación del precio de las remolachas. Se trata entonces nos recuerda Polanyi: de una mercancía ficticia, como los recursos naturales y el dinero.

Luego, la segunda parte se enfoca en modelos más extendidos sobre el conflicto distribucional y la dinámica de los ciclos: interesante resulta revisar con cuaderno en mano, debido al enfoque matemático que lo sustenta, los nuevos rumbos de la discusión en estos momentos, las brechas salariales, los ingresos rentistas, la dinámica financiera y el financierismo y los modelos del multiplicador que tanta falta hacen en Guatemala en donde la calidad del gasto público es realmente pobre y de escasos efectos.

La parte tres es la más compleja y vuelve hacia una revisión de la obra de don Nicholas Kaldor, el conocido economista inglés crítico del monetarismo. El en-

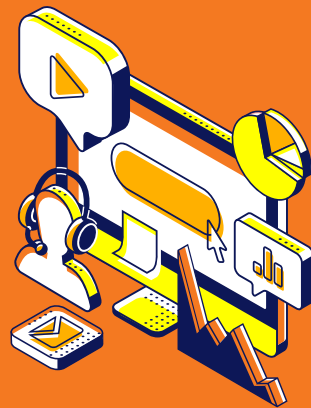
foque kaldoriano que se presenta busca los modelos de economía abierta con el tema de las exportaciones como líderes del proceso (export-led models) y las restricciones de la balanza de pagos. (Balance-of-payments-constrained growth models I y II): críticas y alternativas.

Las conclusiones son de sumo interesantes: existen múltiples alternativas teóricas sobre la Thirlwall's Law, conocida así a partir de los hallazgos de Anthony Thirlwall que tiene riquísimas aplicaciones para Guatemala, en virtud de que busca el superávit de la cuenta corriente de la balanza de pagos en el largo plazo, pero movida por un modelo exportador de bienes o bien de ciertos servicios sofisticados del mundo de hoy en la era de la cuarta revolución industrial. En Guatemala, erróneamente el Banco de Guatemala se jacta de evoluciones satisfactorias del saldo positivo en la cuenta corriente, pero no precisamente movido por un modelo exportador, que tanto se ofreció desde los tiempos del ajuste estructural de la década de los noventa.

Thirlwall se preocupa por elucubrar predicciones sobre el tipo de cambio, argumentando que si el modelo exportador tiene éxito el precio de la divisa en términos reales (tipo de cambio real) será aproximadamente la razón en la relación entre el crecimiento de las citadas exportaciones y la elasticidad ingreso de las importaciones.

# Actividades

## Enero - Abril 2021



15 Y 16 DE ENERO 2021

**Juramentación de nuevos colegiados en Subsede de Cobán y toma de posesión nueva Comisión Administradora.**



4 DE FEBRERO

**Comisión de Gestión Administrativa.**

**Forjando nuestro futuro, apoyados en una cultura de gestión de proyectos.**

La Junta Directiva del Colegio de Economistas Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas a través de la Comisión de Gestión Administrativa con el apoyo del Instituto Guatemalteco de Administradores de Empresas

**ICAE**

Intervención de: Nancy Cárdenas, MBA, MPA, MSc. Nancy Cárdenas, MBA, MPA, MSc. Nancy Cárdenas, MBA, MPA, MSc. Nancy Cárdenas, MBA, MPA, MSc.

Ing. Ma. Isabel Paiz, MBA, MPA, MSc. Isabel Paiz, MBA, MPA, MSc. Isabel Paiz, MBA, MPA, MSc. Isabel Paiz, MBA, MPA, MSc.

Id: 981 8378 2982 Contraseña: FICDCE sin costo

También será transmitido por: YouTube, Facebook, Instagram, LinkedIn

Nota: Para recibir su DIPLOMA deberá registrarse únicamente en el LINK que se enviará durante la conferencia. Por lo que deberá contar con el 80% de asistencia en la plataforma, lo cual se estará corroborando a lo largo de la conferencia, lo que se estará corroborando a lo largo de la conferencia.

f /CceGuatemala www.cce.org.gt +502 4414 7722 @CceGuatemala



18 DE FEBRERO

**Comisión de la Mujer**

**Bio economía, empleo y escenario post COVID. Consideraciones de género para Guatemala.**

La Junta Directiva del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas a través de la Comisión de la Mujer

**Se complacen en invitarle a la Conferencia Virtual**

"Bio Economía, Empleo y el Escenario Post Covid. Consideraciones de Género para Guatemala"

Conferencistas invitados:  
Dr. Ludwig Llamas M.A. Eduardo Llamas M.A. Patria Llamas

**JUEVES 18 FEBRERO 2021 18:00 HORAS**

Zoom ID: 990 8385 3080 Contraseña: 725994

Conferencia sin costo. Constancia de Participación.

Nota: Para recibir su DIPLOMA deberá registrarse únicamente en el LINK que se enviará durante la conferencia. Por lo que deberá contar con el 80% de asistencia en la plataforma, lo cual se estará corroborando a lo largo de la conferencia, lo que se estará corroborando a lo largo de la conferencia.

f /CceGuatemala www.cce.org.gt +502 4414 7722 @CceGuatemala



11 DE FEBRERO

**Estudios Económicos**

**Geopolítica mundial y su impacto en Guatemala: ¿Predicciones o previsiones para el 2021 y 2022?**

LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS, CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES Y ADMINISTRADORES DE EMPRESAS A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS ECONÓMICOS "Rolando Eliseo Ortiz Rosales"

Se complacen en invitarle a la

**Conferencia Virtual:**  
La Geopolítica Mundial y su Impacto en Guatemala: ¿Predicciones o Previsiones para el 2021 y 2022?

CONFERENCE: CORONAVIRUS

Conferencista  
Licenciada María Chúa Domínguez  
Analista de Economía Política

**JUEVES 11 FEBRERO 2021 18:00 HORAS**

Zoom ID: 915 4148 2542 CONTRASEÑA: 881 074

Nota: Para recibir su DIPLOMA deberá registrarse únicamente en el LINK que se enviará durante la conferencia. Por lo que deberá contar con el 80% de asistencia en la plataforma, lo cual se estará corroborando a lo largo de la conferencia, lo que se estará corroborando a lo largo de la conferencia.

f /CceGuatemala www.cce.org.gt +502 4414 7722 @CceGuatemala



28 DE ENERO

**Comisión de Asuntos Académicos y Científicos.**

**Planeación Estratégica de Recurso Humano, Consideraciones en Pandemia.**

Planeación

La Junta Directiva del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas a través de la Comisión de Asuntos Académicos y Científicos

**Se complacen en invitarle a la Conferencia Virtual**

**Planeación Estratégica de Recurso Humano Consideraciones en Pandemia**

Conferencista invitada:  
Licda. MA. Noemí Cantoral Marroquín

**JUEVES 28 ENERO 2021 18:00 HORAS**

Zoom ID: 969 4183 1367 Contraseña: 556860

Nota: Para recibir su DIPLOMA deberá registrarse únicamente en el LINK que se enviará durante la conferencia. Por lo que deberá contar con el 80% de asistencia en la plataforma, lo cual se estará corroborando a lo largo de la conferencia, lo que se estará corroborando a lo largo de la conferencia.

f /CceGuatemala www.cce.org.gt +502 4414 7722 @CceGuatemala

24 DE FEBRERO

**Asamblea General Extraordinaria**

**Informes 2020 y anteproyecto de presupuesto 2021 de Timbre y Colegio**





26 FEBRERO

Comisión Estudios Económicos

**Pronósticos económicos para 2021**

LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS, CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES Y ADMINISTRADORES DE EMPRESAS A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS ECONÓMICOS "Rolando Eliseo Ortiz Rosales"

Se complacen en invitarle a la

**Conferencia Virtual:**  
"Guatemala: pronósticos económicos para el 2021"

CONFERENCIISTA: Lic. Maynor Cabrera  
COMENTARISTA: Licda. María Antonieta de Bonilla

**VIERNES 26 FEBRERO 2021**  
18:00 HORAS  
Conferencia SIN COSTO

ID 920 1374 3914  
CONTRASEÑA: 804777

NOTA: Para recibir su DIPLOMA deberá registrarse únicamente en el LINK que se envía durante la conferencia. Por lo que deberá contar con el 80% de asistencia en la presentación. Si así se está comprobando se sigue las instrucciones que se dan durante la conferencia.

26 y 27 DE FEBRERO

**Toma de posesión de nueva comisión administradora y juramentación de nuevos colegiados en Quetzaltenango.**



11 DE MARZO

Comisión de la Mujer en conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

**Situación actual del COVID-19 desde el punto de vista médico, psicológico y legal.**



19 DE MARZO

Comisión de Estudios Económicos

**Análisis del proceso de readequación del presupuesto vigente en 2020 en ejecución en el 2021**

LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS, CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES Y ADMINISTRADORES DE EMPRESAS A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS ECONÓMICOS "Rolando Eliseo Ortiz Rosales"

Se complacen en invitarle a la

**Conferencia Virtual:**  
"Análisis del proceso de readequación del presupuesto vigente en 2020, en ejecución en el 2021"

CONFERENCIISTA: Lic. Ricardo Barrientos

**VIERNES 19 MARZO 2021**  
18:00 HORAS  
Conferencia SIN COSTO

ID 537 4495 6832  
CONTRASEÑA: 581123

NOTA: Para recibir su DIPLOMA deberá registrarse únicamente en el LINK que se envía durante la conferencia. Por lo que deberá contar con el 80% de asistencia en la presentación. Si así se está comprobando se sigue las instrucciones que se dan durante la conferencia.



8 DE ABRIL

Comisión de Gestión Administrativa

**Los 7 pecados capitales de la innovación**

La Junta Directiva del Colegio de Economistas Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas. Instituto Cuatemalteco de Administradores de Empresas

Intenir de Referir:

Los **7 PECADOS** capitales de la **INNOVACIÓN**

8 de Abril 2021 - Hora CTE: 8:30 horas

ICAE

PKB

PHD. Walter Torre  
CEO IBKIN Argentina

NOTA: Para recibir su DIPLOMA deberá registrarse únicamente en el link que se envía durante la conferencia. Por lo que deberá contar con el 80% de asistencia en la presentación. Si así se está comprobando se sigue las instrucciones que se dan durante la conferencia.



9 DE ABRIL

Comisión de Estudios Económicos

**Guatemala: análisis del contexto fiscal para el 2021**

LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS, CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES Y ADMINISTRADORES DE EMPRESAS A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS ECONÓMICOS "Rolando Eliseo Ortiz Rosales"

Se complacen en invitarle a la

**Conferencia Virtual:**  
"GUATEMALA: ANÁLISIS DEL CONTEXTO FISCAL PARA EL 2021"

CONFERENCIISTA: Dr. Ricardo Meléndez Barrios  
COMENTARISTA: Lic. Erick Dávila Echeverría

**VIERNES 9 DE ABRIL 2021**  
18:00 HORAS  
Conferencia SIN COSTO

ID 847 2892 8564  
CONTRASEÑA: 815161

NOTA: Para recibir su DIPLOMA deberá registrarse únicamente en el LINK que se envía durante la conferencia. Por lo que deberá contar con el 80% de asistencia en la presentación. Si así se está comprobando se sigue las instrucciones que se dan durante la conferencia.



16 DE ABRIL

Tribunal de Honor

**Código de Ética Profesional -vigente-**

EL TRIBUNAL DE HONOR DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS, CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES Y ADMINISTRADORES DE EMPRESAS

LE INVITAN A LA PRESENTACIÓN VIRTUAL:

**CÓDIGO DE ÉTICA PROFESIONAL -VIGENTE-**

**VIERNES 16 DE ABRIL 2021**  
18:00 HORAS

ID 996 6833 9104  
CONTRASEÑA: 913637

NOTA: Para recibir su DIPLOMA deberá registrarse únicamente en el LINK que se envía durante la conferencia. Por lo que deberá contar con el 80% de asistencia en la presentación. Si así se está comprobando se sigue las instrucciones que se dan durante la conferencia.



22 DE ABRIL

Asamblea General Extraordinaria Elección de J.D. y TH



29 DE ABRIL

Comisión de la Mujer

La ruta para controlar la pandemia es:

# LA VACUNACIÓN Y CONTINUAR CON LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN



# ¡Infórmate ahora!



TODO SOBRE  
**LA VACUNACIÓN**  
CONTRA EL COVID-19



[www.igssgt.org](http://www.igssgt.org) #IGSSTodosVacunados

